

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número sueldo: 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:  
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco  
Concertado

Francisco  
Concertado

## ESPANTOSA CATASTROFE FERROVIARIA

### En el túnel llamado de las Fraguas, entre Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, chocaron el expreso de Galicia y un mercancías.--Se desconoce el número de víctimas, pero ayer fueron extraídos e identificados veinte cadáveres y unos treinta heridos, todos ellos de gravedad

Madrid, 23.—Varias horas

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde, que entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, en el kilómetro 234 y en la boca del túnel de Fraguas, a las seis de la mañana, el tren número 405, expreso ascendente de Galicia, chocó con el mercancías número 1.416, quedó totalmente destruido el coche de tercera clase del expreso. A los pocos minutos de ocurrida la catástrofe, salieron en automóviles de la Compañía los médicos de ésta y todos los de Ponferrada con material sanitario.

También salieron vagones de socorro de la estación de Torres y otros dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León, igualmente con médicos y material sanitario. De León salieron con dirección al lugar de la desgracia el gobernador, el subdirector de la compañía y los jefes de servicio.

Resultaron 13 muertos, entre los que se han identificado los siguientes: Ricardo García del Río, soldado de Aviación de León; Jesús César Sedante, alumno del Instituto de Lebrija; Jesús Quintero Casas, de 25 años; Rogelio Rodríguez, fogonero de expreso; dos mujeres de unos 25 años; otra, de 26; una joven de 16, llamada Maruja que regresaba de un Colegio de Monjas de Madrid. También han muerto el maquinista del expreso y el fogonero del mercancías. El maquinista de este convoy, ha podido salvarse. El fogonero y el maquinista del mercancías, son naturales de Nigrán (Pontevedra).

El expreso pasó por la estación de San Miguel de las Dueñas. No se sabe si es que el conductor del tren no se dio cuenta de la señal de parada o es que esta señal no se llegó a hacer. El lugar del accidente, dista seis kilómetros de Ponferrada y uno y medio de San Miguel.

Los oficiales de Coreros, la pareja de la Guardia civil de Escolta, el interventor y el agente de Policía del expreso, resultaron ilesos. Un guardia de Asalto, herido leve.

Herido en un pómulo, el capitán de la Guardia civil de Béjar.

Según comunica a mediación el alcalde de Ponferrada, el número de heridos es el de unos 30. Tres de estos heridos, están graves.

LEON.—Esta madrugada, a las cinco y media, a la entrada y dentro del túnel número 27, situado en el kilómetro 243 de la línea férrea de Madrid a La Coruña, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

El tren expreso, que salió de la estación de San Miguel, de las Dueñas, a las cinco horas, 26 minutos, con dirección a La Coruña, chocó en el interior del citado túnel con otro mercancías, al que momentos antes habían dado la salida en la estación de Ponferrada y que marchaba hacia León.

El choque fué terrible y por las condiciones en que se produjo, las víctimas han sido numerosas.

De momento, y aun en bastante tiempo, será imposible concretar el número y la identificación de los muertos.

Apenas se conoció la noticia, salió para dicho punto el gobernador civil, y con él, el jefe de la Guardia civil, todas las autoridades y gran número de fuerzas de la Benemérita, con objeto de facilitar el socorro de las víctimas.

Las dos máquinas, al producirse el choque, quedaron empotradas. Uno de los vagones del expreso, quedó partido por la mitad y entre los escombros, sepultados, numerosos cadáveres.

Como es consiguiente, el suceso ha producido enorme sensación.

A las doce y media de la mañana habían sido ya extraídos trece cadáveres, de los que sólo han sido identificados, Ricardo García del Río, soldado de Aviación, de servicio en León; Jesús Quintero Casas, médico, natural de Nigrán (Pontevedra), de 26 años; Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; José Luis César Quebrante, estudiante del Instituto Nebrija.

Una mujer de unos 26 años; un joven de 16 y el maquinista del mercancías, no han podido ser identificados hasta ahora.

pleado de la Compañía del Norte; Julián Tena Ruiz, militar, de El Ferrol; Antonio Socondo Conde, soldado de Aviación de Cuatro Vientos; Antonio Fernández García, natural de Lugo; José Gómez López, de Molques (Orense); Teresa Campo Alonso, de Loroco (Orense); Carlos Espuch Domínguez, de Vigo; Mariano Julio Vila Taboada, de Orense; Francisco Rizo, de Cabo de Mula (Murcia); Natalio Dach Fernández, de Madrid; Mariano Santana Cortari, de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Celestino Fernández, de La Rioja (Lugo); Solaida Yorena, de El Ferrol; María Martínez Maura, de Valladolid; Herminio Martínez García, Antonio Palomero y Mariano Oñjas González, soldados del regimiento de transmisiones de El Ferrol; José Castillejo Fernández, vecino de Madrid; Lorenzo Rodríguez Gutiérrez, Jacoba Manol Mejuel y Leopoldo Manol Mejuel, de Salamanca; Emilio Bahamonde Gutiérrez, de Madrid, domiciliado en la calle de Lagasca; Manuel Ríos Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fonda de Vega (León); Julio Poz Reguero, soldado del regimiento de Transmisiones de El Pardo; José Álvarez Rodríguez, de Portugal; y Julio Domínguez Castro.

Esta mañana comenzaron a llegar equipos de socorro de León y Ponferrada, al lugar de la catástrofe, cuyos trabajos se hacen difícilísimos y en medio de una gran confusión. Precisamente por este motivo se supone que en el interior del tren han de encontrarse aún más cadáveres.

Aunque hemos intentado averiguar en lo posible las causas del accidente, nos ha sido totalmente imposible conseguirlo.

La autoridad judicial, que comenzó rápidamente la instrucción de diligencias, ha dispuesto la detención inmediata de los jefes de las estaciones de Ponferrada y de San Miguel de las Dueñas.

Por informes que hemos podido recoger, parece que el primer tren que salió fué el expreso, desde la estación de San Miguel de las Dueñas, y que por ser de viajeros tiene siempre prioridad sobre los restantes. El jefe de dicha estación no recibió, según se cree, aviso de Ponferrada anunciando la salida del mercancías, sin que hasta el momento se sepa por qué, y ello produjo el terrible encontronazo en el interior del túnel.

PONFERRADA.—Durante la mañana y la tarde de hoy han sido extraídos del túnel, en que ocurrió el choque, dieciséis cadáveres de los cuales han sido identificados los siguientes:

José Carrera Gómez, mozo de tren; Emilio Ares Díaz, también mozo; Manuel Rodríguez Arias, conductor; Severino Martínez López, mozo de tren; Bernardo Abad; José Montavés Toledo, conductor del expreso; un limpiabotas que viajaba sin billete y que fué encontrado entre los topos (sólo se sabe que se apoda "El Sorche" y que es natural de El Ferrol); Ricardo García del Río, soldado de Aviación de León; José Luis César Serantes, estudiante del Instituto Nebrija; tres mujeres que no han podido ser identificadas, entre ellas una muchacha de unos dieciséis años, al parecer estudiante en un colegio de religiosas de Madrid, y de la que sólo se conoce su nombre, que es Maruja; Jesús Quintero Casas, médico de Nigrán (Pontevedra); un viajero del expreso dijo posteriormente que el muerto no era Jesús Quintero Casas, sino un hermano de éste llamado Antonio. Fué identificado como Jesús, por un título de médico que llevaba extendido a tal nombre; Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso.

Faltan por extraer algunos otros cadáveres que se hallan en el interior del túnel y, entre vagones, a los que hasta ahora no se ha podido llegar.

Se supone que entre ellos estarán el maquinista del expreso y el fogonero del mercancías.

Emilio López González, empleado del ferrocarril; Norberto Vicente López, Fernando Ramos, Julio Domínguez y Julio López Reguero, son los que se hallan en más grave estado, y fueron conducidos y hospitalizados en Ponferrada.

Los trabajos de salvamento son muy penosos y desde luego la vía no podrá quedar libre hasta las doce de la noche de hoy.

Parece ser que el expreso de Madrid, que tiene parada oficial en la estación de San Miguel de las Dueñas, salió de dicha estación, sin recibir la

oportuna orden del jefe de la misma. Así consta en la declaración prestada por el factor de servicio en la estación. De todas maneras habrá de comprobarse este dato con el cotejo de los consignados en la hoja de ruta, que seguramente será encontrada en la máquina del tren.

También se dice que el haber salido el expreso sin la orden del jefe, se debe a dimensiones existentes, al parecer entre el personal de tracción y el de movimiento del ferrocarril.

El maquinista del mercancías ha debido su salvación a haberse apercebido de la tragedia, arrojándose del tren antes de que ocurriera.

En los trabajos de socorro se han distinguido especialmente el capitán de la Guardia civil señor Falco, de Béjar, que con un cabo y dos números que iban con permiso, organizaron los primeros servicios, en unión de don Francisco Fernández Menéndez, contratista de obras muy conocido en León.

La catástrofe se registró a las cinco y veinticinco de la mañana, según los relojes que se han encontrado parados en dicha hora en el lugar del accidente.

Los primeros socorros oficiales llegaron a las siete de la mañana. Mientras tanto el citado capitán y algunos médicos que iban en el expreso fueron los que atendieron a los heridos.

Los heridos de menos importancia y los contusionados continuaron el viaje a Galicia, en un tren organizado especialmente por la compañía.

PONFERRADA.—Han sido identificados los cadáveres de las mujeres que resultaron muertas en el accidente ferroviario de esta mañana.

Los cadáveres pertenecen a doña Adela César Rodríguez y a sus sobrinas Carmen y Adela César Serante. También ha resultado muerto un hermano de Carmen y Adela.

Ha sido extraído el cadáver de Manuel González, maquinista del expreso.

Continúan los trabajos para extraer los cadáveres de otras víctimas.

LEON.—El túnel de Las Fraguas donde ha tenido lugar la catástrofe ferroviaria, está situado a un kilómetro de distancia de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Nada más llegar al lugar del suceso, se ve destruido el vagón de tercera que iba en la cabeza del expreso, a continuación del coche coqueo y, después, también del vagón en que iba el conductor del tren. En este vagón de tercera fué donde en los primeros momentos se encontraron siete cadáveres, entre ellos el de Ricardo García del Río, Jesús Quintero, Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso, José Luis César, estudiante, más los de una señora y dos sobrinas que la acompañaban.

Hasta ahora entre los heridos muy graves, figuran Fernando Ramos, hijo del diputado a Cortes señor Ramos. A este herido hubo que amputarle en el acto una pierna; Justo Macías, Norberto Vicente, Antonio Conde, José Domínguez y Domingo Antonio Pérez.

Los heridos más graves han sido llevados a Ponferrada e ingresaron en el hospital de aquella ciudad.

Se realizan con gran dificultad los trabajos de salvamento a causa de que todo el mercancías ha quedado dentro del túnel, así como la máquina el furgón, el coche correo y parte del tercera del expreso.

Desde luego la impresión en estos momentos es que hay más cadáveres entre los restos de los vagones. Esta impresión se fundamenta en que han sido hallados algunos miembros humanos que, al parecer, corresponden a cadáveres que no han sido hallados.

En el furgón del expreso iba una brigada de obreros de la compañía del Norte, de los cuales han resultado muertos Juna Carreira, Emilio Ares, Manuel Rodríguez Arias, que era el conductor del expreso, Severino Martí López, José Montalvo Toledo, Fernando Abad, Angel Golpe Fernández, Manuel González Herrera, que es el maquinista del expreso. Este cadáver ha sido hallado a las siete de la tarde, completamente carbonizado.

En el momento de ser sacado a la superficie se encontraba en el lugar del suceso la esposa de Manuel, desahorollándose la escena que es de suponer.

Además está sin identificar el ca-

dáver de un muchacho como de unos cuatro años y el de un individuo que parece era limpiabotas.

En el lugar del suceso, a alguna distancia del túnel hay bastantes automóviles de las autoridades de la provincia, de médicos que acudieron al lugar del choque y de familiares de los viajeros que se apresuraron a acudir, al tener noticia del choque. Se da frecuentemente la circunstancia de personas que investigan ansiosas la suerte de familiares suyos que viajaban en el expreso y a las que no encuentran, porque muchos viajeros han marchado ya en los trenes de socorro para continuar su viaje hacia Galicia.

Esto da lugar a escenas impresionantes, pues los familiares creen que se les oculta la verdad y hay que mostrarles los cadáveres.

En cuanto a las causas exactas del accidente se desconocen.

El único que se sabe es que el mercancías salió de la estación de Ponferrada después de haberse ordenado a San Miguel que cerrara el disco para que se detuviera allí el expreso. Lo que no se sabe, es por qué no lo hizo.

Este extremo quedará sin aclarar, ya que en la catástrofe han muerto el maquinista y el fogonero de este tren.

En los trenes de socorro han sido cargados los equipajes y la correspondencia que llevaba el expreso. El coche ambulancia no ha sufrido apenas daño alguno, debido a su magnífica construcción. Tampoco los ambulantes han recibido lesión alguna.

Se calcula que la vía tardará dos días en quedar expedita. Lo más difícil ahora es soltar las locomotoras que están fuertemente empotradas la una en la otra.

MADRID.—El ministro de Obras Públicas preguntó desde el Congreso, a las nueve de la noche, al Director General de Ferrocarriles, cuáles eran las últimas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

El señor Velao manifestó después, que había sido extraído el coche de tercera del expreso, pero que continuaba todavía obstruido el túnel con el material de los dos trenes.

En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno, de siete metros de longitud y había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él.

Se cree que se encuentran todavía otros ocho cadáveres.

Se extrañaba el señor Velao, de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de las Dueñas, y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa del siniestro, pues si bien aseguran que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de las Dueñas, el hecho de que hayan succumbido el maquinista y el fogonero de este tren, hace difícil la comprobación.

Madrid, 24.—3 m.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas dijo que los muertos de la catástrofe de Ponferrada ascienden a veinte, y facilitó los nombres de las víctimas que coinciden con los facilitados por los periodistas que se encuentran en el lugar del suceso.

También dijo que el número de heridos asciende a treinta, todos ellos de gravedad.

AYER NO RECIBIMOS EL ARTICULO DEL SEÑOR MAURA, CUYA PUBLICACION HABIAMOS ANUNCIADO PARA HOY. LO INSERTAREMOS EN NUESTRO NUMERO DE MAÑANA.

## Modificaciones en la ley de Orden Público

Madrid, 23.—12 noche  
La "Gaceta" de hoy publica la modificación de la ley de Orden público, en la que, entre otras cosas, se dispone: Que el Tribunal de Urgencia dictará sentencia dentro de las veinticuatro horas siguientes a la celebración del juicio.

Que cuando no hubiere recaído sentencia firme dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de la incoación del sumario, el juez de instrucción o el Tribunal, en su caso, proveerán respecto de la prisión o del procesado en la forma que determina la ley de Enjuiciamiento criminal.

Que si cualquiera de las partes quisiera autorizar el recurso de casación, éste se preparará ante el Tribunal sentenciador mediante el oportuno escrito, que deberá presentarse dentro de los cinco días siguientes, tanto para el quebratamiento de forma como para la infracción de ley.

La Audiencia elevará los autos originales a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, ante quienes se personarán las partes en el plazo de 15 días.

## En las Cortes terminó ayer la interpelación sobre la situación en Canarias, se debatió sobre el telegrama del gobernador de Asturias al señor Calvo Sotelo y se formularon ruegos y preguntas

Madrid, 23.—Varias horas

Emplea la sesión a las cinco menos veinte. Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMUNICACIONES.

El señor ALBIÑANA formula un ruego y dice que tiene presentada una proposición pidiendo que sean libertados todos los presos gubernativos, cualesquiera que sean sus ideas, pues no es justo que cumplan verdaderas condenas los que no han cometido ningún delito.

EL PRESIDENTE.—La Mesa, de acuerdo con el Gobierno, procura que cuanto antes se discuta la proposición a que se refiere.

Se aprueba el acta y se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley. LA SITUACION EN CANARIAS

Se reanuda la interpelación del señor GUERRA DEL RIO sobre la situación en Canarias.

EL MINISTRO DE TRABAJO.—El señor Guerra del Río decía que la mala situación en aquellas islas era a causa de la actuación del Gobierno. Las huelgas de solidaridad pueden ser legales si en ellas se observan todos los trámites que ordenan las leyes. Este problema no es peculiar de Canarias, sino de toda España, y habrá que resolverlo según las características de cada industria. En la naval creo que lo mejor será reunir una conferencia nacional, en la cual los representantes de los diversos intereses afectados de la industria marítima y la representación de los obreros puedan ponerse de acuerdo para aprobar unas bases de trabajo para esta industria.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.—La situación de Canarias no es de ahora, ni su angustia es posterior al 16 de febrero. Es de mucho antes y, especialmente, de cuando el señor Guerra del Río era ministro.

EL señor GUERRA DEL RIO rectifica.—Afirmo que son las actuales bases de trabajo marítimo, que han elevado el precio de los fletes interinsulares, la causa de la ruina de las islas menores, y esto debe evitarse por el Gobierno con subvenciones, como se ha hecho en el transporte por ferrocarril. Excita al ministro de Obras para que resuelva los problemas de las pesquerías canarias.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA promete favorecer la exportación de productos canarios a España y se darán primas al transporte por mar.

Se suspende este debate. SOBRE EL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

EL señor VENTOSA recuerda que en la sesión del viernes el señor Calvo Sotelo leyó un telegrama del gobernador de Oviedo que estimaba ofensivo, y como es una cuestión que afecta al fuero parlamentario, he sido encargado por las minorías de oposición de hacer este ruego al presidente de la Cámara.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Interrogué al ministro de la Gobernación y tuve el placer de escuchar que ese telegrama no ha sido expedido por la persona que ocupa el Gobierno civil de Oviedo.

EL señor VENTOSA.—No podemos darnos por satisfechos con esas palabras. El telegrama es una injuria grosera y constituye un delito previsto por la Constitución. La censura de Oviedo, que está en manos del gobernador, autorizó el texto de ese telegrama y tachó el comentario que hizo uno de los periódicos locales. Existe, por consiguiente, el testimonio unánime de la Prensa y además un telegrama oficial no es fácil que pueda ser empleado por personas ajenas a la autoridad. Esperamos que el presidente de la Cámara intervenga para evitar que ningún diputado pueda ser insultado por sus intervenciones parlamentarias. Lee una información de la Prensa de Gijón en la que se dice que el alcalde de Oviedo y el de Gijón y los diputados de Asturias, al enterarse de que se había ratificado la confianza por el Gobierno, acordaron solidarizarse con la actitud del gobernador. Es preciso que el Gobierno instruya un expediente gubernativo en que quede aclarado quienes enviaron los telegramas y que, luego, ese expediente venga a la Cámara para que los diputados puedan formar juicio.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—El señor VENTOSA ha dado a los hechos unas proporciones, a mi juicio, excesivas. Yo creo que he hecho cuanto debía hacer hasta ahora por la defensa de lo que estimo un derecho de los diputados. Si el Gobierno me hubiera contestado que el telegrama era burla, me habría perdonado. Pero el gobernador de Oviedo yo habría pedido al Gobierno las necesarias dispo-

siciones gubernativas en defensa de lo que ha sido siempre mi criterio.

Si cree que he estado remiso, debe el señor VENTOSA decirlo con toda libertad. Yo no me asombo de nada. Ni siquiera de que ahora se hagan manifestaciones por quienes en la Cámara pasada... (Muy bien, muy bien. Una ovación impide oír el final del párrafo).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—He preguntado al gobernador de Oviedo si el telegrama que se le atribuye era cierto, y me ha contestado negativamente. Por otra parte los recortes de periódicos que S. S. ha leído, no se ajustan a la realidad, porque yo no he recibido los telegramas que alude S. S. El gobernador de Oviedo me presentó su dimisión y hoy lo ha hecho de nuevo. Pero el Gobierno todavía no ha estudiado el caso.

EL señor VENTOSA.—Yo creo que tiene un alcance de extraordinaria gravedad la ofensa inferida a un diputado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Ofensa que el Gobierno no hubiera tolerado en ningún momento.

EL señor VENTOSA.—Agradezco ese celo. Quiero recoger las palabras del presidente de la Cámara. En las Constituyentes hubo precedentes. Pero esto no justificaría jamás lo que ocurre ahora. (Los diputados puestos en pie protestan contra el orador.).

Interviene el PRESIDENTE.

EL señor VENTOSA.—Estas cosas se deben al estado de subversión moral en que vive España. (Las derechas aplauden y el Frente Popular protesta.)

DON CRESCENCIANO BILBAO.—Me han causado pasmo y asombro las manifestaciones acerca del supuesto telegrama del gobernador de Oviedo. Desde el señor VENTOSA, al fascista señor Calvo Sotelo, se rasgan las vestiduras parlamentarias ante un telegrama que ha resultado falso. Igual categoría tengo yo que el señor Calvo Sotelo, como diputado, y voy a exponer un caso. El 24 de octubre de 1934, entraba yo en una población portuguesa con todos mis documentos en regla. La Policía lusitana me detuvo a pesar de ello. Estuve en la cárcel hasta el 11 de diciembre. El cónsul español me negó la documentación. Embarcamos en un buque y en aguas jurisdiccionales fuimos atacados por un buque español y después conducidos por dos buques de guerra españoles hasta Ayamonte, donde fuimos metidos en la cárcel. Fuimos atados, y allí permanecimos 14 meses. Vosotros ahora defendéis el fuero parlamentario y entonces nada hicierais. (Aplausos).

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL MINISTRO DE JUSTICIA lea un proyecto de ley.

(Preside el señor ASUA).

Quedan en la Cámara unos 30 diputados.

EL señor BEJARANO pide al ministro de Trabajo que se active la confección de bases para las faenas agrícolas de la siega.

Le contesta el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

EL señor FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LABANDERA se ocupa del paro en la provincia de Sevilla.

EL señor SARMIENTO solicita se realicen obras de canalización de los márgenes del río Guadalhorce. Se ocupa de otros problemas de la provincia de Málaga.

EL señor MARTINEZ CARVAJAL se lamenta de los abusos que cometen algunos jueces.

EL señor ALBIÑANA se lamenta de que algunas entidades obreras de Burgos no puedan dar trabajo a sus Sindicatos porque se oponen a ello las agrupaciones marxistas.

EL señor BERMUDEZ CANETE se queja de las acusaciones contra los fascistas. Pregunta si es verdad que el cadáver del comandante Romero fué envuelto en una bandera roja. Allá de los sentimientos patrióticos y a su auténtica expresión.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Eso que dice S. S. es un insensatez.

EL señor BERMUDEZ CANETE replica en forma exaltada y el MINISTRO DE JUSTICIA en tonos de gran energía, se pone de pie y dice: S. S. no sabe lo que es patriótico, ni lo que es prudente, ni lo que es oportuno, porque S. S. es un insensatez. (Aplausos).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Señor Bermúdez Canete, conculga el éxito cotidiano, ya está bien.

Se da lectura a una proposición que se refiere al asunto denominado "Straperlo", en la que se pide autorización a las Cortes para proceder contra el señor Salazar Alonso.

Inmediatamente se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

# Notas Parlamentarias

Madrid, 23.—Varias horas

## SE REUNE EL GRUPO DE IZQUIERDA

Esta mañana se reunió en el Congreso el grupo parlamentario de Izquierda, desde las once de la mañana hasta a las once y veinte de la tarde. El objeto de la reunión era tratar de si se iba a acusar o no al ex-ministro señor Salazar Alonso ante el Tribunal de Garantías por las responsabilidades que hubiera podido contraer con motivo del asunto del "straperlo".

El secretario del grupo, señor Pérez Urría, facilitó la siguiente referencia: —Se ha reunido el grupo parlamentario de Izquierda, bajo la presidencia de don Amós Salvador, por encontrarse enfermo don Marcelino Domingo. Asistió el ministro de Obras Públicas, señor Velazco.

Se examinó el expediente Straus en la parte referente a la actuación del ex-ministro señor Salazar Alonso y se acordó aceptar la propuesta del ponente, señor Nogués, de conformidad con que el Parlamento acuse a dicho ex-ministro ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El grupo tuvo conocimiento del estado actual del conflicto del Ferrocarril Central de Aragón, toda vez que lleva planteado 35 días, informándose de que por el Gobierno y por conducto del comisario del Estado en los Ferrocarriles de la zona central interviene activamente en el mismo en busca de favorable solución.

## EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARÍTIMAS

También esta mañana se reunió en el Congreso la ponencia de la Comisión de Marina que entiende en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Asistió el director general de la Marina-Mercante, don Angel Rizo, y estuvieron estudiando el citado proyecto de ley. A partir de esta tarde, durante toda la semana actual, la ponencia celebrará reuniones con objeto de que en esta misma semana quede dictaminado el proyecto de ley de comunicaciones marítimas y pueda ser presentado en el salón de sesiones.

## ACUERDOS DE LA MINORÍA SOCIALISTA

Al terminar la reunión de la minoría socialista, el secretario de la minoría, señor Llopiás, facilitó la siguiente referencia:

"Se ha reunido el grupo parlamentario socialista, presidido por el señor Largo Caballero.

Los diputados hemos escuchado un amplio y detallado informe que el compañero Galarza ha hecho en orden a la petición de suplicatorio para procesar al señor Salazar Alonso.

Se ha dado cuenta del informe del Sindicato Nacional Ferroviario relacionado con la proposición de ley presentada por la minoría comunista, en el que se solicita el reintegro de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de 1917. Hemos aceptado este informe y la proposición de ley.

Después se ha designado a los señores Vidarte y Teodomiro Menéndez candidatos socialistas a las vacantes de fiscal y ministro, respectivamente, del Tribunal de Cuentas.

Por último, se ha hecho constar en acta el sentimiento de la minoría por la catástrofe minera de Villanueva de las Minas."

## LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

Cuando terminó la reunión de la minoría comunista el señor Uribe facilitó la siguiente nota:

La minoría comunista ha examinado el estado de algunos proyectos importantes como amnistía, rescate de bienes comunales y otros. Se acordó realizar gestiones para apresurar su discusión y aprobación.

La minoría ha escuchado un informe del compañero Caro, representante suyo en la Comisión de Estatutos, sobre el Estatuto Vasco, se convino en estudiar detenidamente el proyecto para fijar la posición de nuestra minoría.

Quedaron encargados los camaradas Dolores Ibarruri y Mije, de presentar unos proyectos sobre Asturias y sobre el campo.

Por último, quedó acordado volver a reunirse el jueves, a las tres y media.

## LAS DERECHAS ANUNCIA UNA INTERPELACION SOBRE EL ESTADO DEL CAMPO

Después de reunirse con la Federación Patronal Agrícola y los jefes de las minorías de derechas, el señor Cid manifestó que mañana anunciará al presidente de la Cámara y al ministro de Agricultura, la interpelación que tiene el propósito de explicar acerca del Estado del campo y trabajos de recolección.

## EL FRENTE POPULAR ACUERDA APOYAR LA ACUSACION DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO EN EL ASUNTO STRAUSS

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde el Comité de enlace del Frente Popular. Asistieron los señores Largo Caballero y Llopiás, por el partido socialista; Pascual Leone, por Unión Republicana; Pérez Urría, por Izquierda Republicana, un representante de la Esquerra, y Uribe y Díaz por el partido comunista. La reunión duró cinco minutos y al terminar, el señor Llopiás dió la siguiente referencia:

"Nos hemos reunido para tratar exclusivamente de la acusación que

el Parlamento ha de hacer contra el señor Salazar Alonso. Por unanimidad y sin la menor discusión, se ha acordado apoyar con los votos, en el salón de sesiones, la acusación contra dicho exministro.

## LOS JEFES DE DERECHA ACUERDAN PLANTEAR EN EL SALON DE SESIONES EL ASUNTO DEL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el presidente de las Cortes, quien pasó a su despacho oficial, y a las cuatro recibió la visita de los Sres. Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid, jefes de las minorías de la Ceda, Lliga regionalista, monárquica y agraria, quienes mantuvieron un cambio de impresiones con el señor Martínez Barrio, que duró hasta las cuatro y media.

A esta hora los jefes de las minorías de oposición abandonaron el despacho del presidente del Congreso y como los periodistas solicitasen referencia, el señor Cid dijo que el señor Ventosa la daría; pero el señor Gil Robles propuso:

"Yo creo que debemos primero tener un cambio de impresiones y después daremos la referencia."

Los cuatro jefes de los grupos de oposición aceptaron la sugerencia del jefe de Acción Popular, y subieron a una de las secciones del Congreso, para celebrar el anunciado cambio de impresiones.

A las cinco de la tarde terminó la reunión que los cuatro jefes de derecha celebraron en una sección del Congreso, y el señor Ventosa dió la siguiente referencia:

Hemos acordado plantear el asunto referente al telegrama del gobernador de Oviedo, que dirigí al señor Calvo Sotelo, esta misma tarde en el salón de sesiones, cuando el Gobierno esté en el banco azul.

En nombre de las minorías de oposición será yo el que plantee el asunto.

El señor Calvo Sotelo, contestando a preguntas de los periodistas, confirmó las palabras del señor Ventosa, y añadió:

"Este asunto lo planteamos con toda objetividad y no queremos hacer de él un caso personal, porque igual lo plantearíamos si se tratase de un diputado socialista."

"Intervendrá alguno de ustedes?" preguntó un periodista.

"Los que nos consideramos representados por el señor Ventosa, no, aunque, desde luego, no podemos predecir el alcance y derivaciones que podrá tener este debate."

## LAS DERECHAS, LOS SOCIALISTAS Y EL CASO DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Al terminar la sesión, el jefe de la minoría de la Lliga, señor Ventosa, sostuvo una conversación con algunos diputados de la Ceda sobre la interpelación referente a la actitud del gobernador de Oviedo.

Decía el señor Ventosa, que la actitud del Gobierno y principalmente las palabras del ministro de la Gobernación, daban a entender de una manera evidente que sería aceptada la dimisión de dicho gobernador.

Uno de los diputados de la Ceda replicó al señor Ventosa, que según sus noticias, los socialistas impedirán que el gobernador de Asturias sea dimitido o sustituido, y, entonces, dijo el señor Ventosa: "Pues esto significaría tanto como una quebra del Gobierno, y habría que repetir de nuevo la proposición."

A última hora de la tarde se reunió la Directiva de la minoría socialista, para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuese admitida la dimisión al gobernador de Oviedo, y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó, a la salida, el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para mañana por la tarde a la minoría, a las tres y media.

## SE PROPONE LA CONCESION DEL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A DON SIGFRIDO BLASCO

Bajo la presidencia del señor Rosado Gil, se ha reunido la comisión parlamentaria de Suplicatorios.

El secretario, señor Ruffianchás, dijo a los periodistas: —Nos hemos reunido para estudiar la petición de suplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco. La Comisión acordó, por unanimidad, proponer a la Cámara se conceda dicho suplicatorio.

## EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de mañana.

Dijo que seguramente mañana se pondría a discusión la propuesta de acusación contra el ex-ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, y que sería defendida por el primer firmante de la misma, señor Nogués.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio, si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de Amnistía, pues al parecer, mañana, se reunirán los representantes del Frente Popular, para tratar de esta cuestión.

Seguramente — contestó el presidente de las Cortes —. Esas noticias tengo yo. Y ya veremos si después de

## LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION SAENZ MARTINEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 41 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Aureo Terrobá (maestro nacional de Moreda, Alava); hijos María de los Dolores, Agustín y Pedro; hermanos doña Natividad, doña Pilar, don Claudio, don Daniel (ausente) y doña Josefa; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 24 de junio de 1936  
Condución del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santiago el Real.  
Casa mortuoria.—Ray Pastor, 11.  
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y tres cuartos.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1110 y 1752.

## INFORMACION DE FRANCIA

# El Gobierno leyó la declaración sobre política exterior y la Cámara le votó la confianza por 372 sufragios contra 198.—Otras noticias

PARIS.— Se ha reunido el Consejo de ministros. Delibó dió a conocer la declaración sobre política exterior.

Después el Consejo examinó el estado de los huelgas.

PARIS.— Desde la primera hora la Cámara se abarrotó de público que deseaba presenciar el debate sobre política extranjera.

Abierta la sesión el ministro de Negocios Extranjeros, Delibós, sube a la tribuna y da lectura a la declaración gubernamental, cuyos párrafos principales son los siguientes:

Francia, que ha dado tantas pruebas de valor, puede manifestar su voluntad de paz sin que ello signifique un síntoma de abandono.

Lo puede hacer tanto más cuanto que nunca fué tan real y eficaz la fuerza de que dispone para asegurar su defensa y cumplir los compromisos, así como para colaborar en el esfuerzo necesario de la seguridad colectiva.

Nosotros queremos la paz para todos los pueblos y con todos los pueblos que saben que es indivisible. No queremos ni una paz temerosa ni una paz pasiva y egoísta replegada en sí misma. Por ello proclamamos muy alto nuestra fidelidad a la Sociedad de las Naciones. Francia se asoció a las sanciones a pesar de las afinidades que la unían al pueblo italiano y ello por estar en su tradición el cumplir los compromisos contraídos, pero en el estado actual de las cosas, el mantenimiento de las sanciones no sería más que un gesto simbólico y sin eficacia real. ¿Para qué perpetuar medidas cuyo carácter se agravaría por el hecho de que ya no se las puede asignar un objeto definido? En estas condiciones, el pasado viernes hicimos pública nuestra opinión asegurando estar de acuerdo con los pueblos amigos de los cuales no queremos separar nuestra acción.

Refiriéndose a las relaciones franco-alemanas, la declaración dice que por sincera que sea la voluntad de Francia de entente con Alemania, ¿cómo olvidar la experiencia de los hechos? Si el Reich responde al cuestionario británico, Francia examinará las sugerencias alemanas con el sincero deseo de hallar las bases de un acuerdo, pero este sólo puede realizarse si responde al principio de la paz indivisible y sin amenazas contra nadie.

El Gobierno desearía con un esfuerzo colectivo detener la carrera de los armamentos y hacer posible el desarme progresivo y universal controlado por la Comunidad de las naciones. Francia se asociará con entera lealtad a toda medida que se adopte únicamente para controlar, limitar y reducir los armamentos. La

esa reunión se puede comenzar la discusión de ese proyecto.

## EL ORDEN DEL DIA DE HOY

El orden del día para la sesión de mañana, es el siguiente:

Dictamen de la comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo tres créditos extraordinarios importantes. En junio, 4.503 millones pesetas el presupuesto del Ministerio de Justicia, para gastos del Instituto de Estudios Penales.

Dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios importantes en junio 54 millones de pesetas, al presupuesto del Ministerio de Hacienda, con destino a los gastos que origine la intervención en el cambio sobre el extranjero.

Dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junio 281.000 pesetas, destinadas a satisfacer obligaciones procedentes de clases pasivas.

Apoyo de una propuesta de acusación del señor Nogués y otras, contra don Rafael Salazar Alonso.

Aprobación definitiva de un proyecto de ley.

pas sólo puede consolidarse mediante el refuerzo de la seguridad de las naciones y por ello consagraremos a éste todo nuestro esfuerzo.

La reforma del conjunto del pacto, no está justificada y se quiere reflexionar acerca de sus fracasos, se verá que estos pueden imputarse más a los errores y debilidades de ejecución que a las estipulaciones del mismo. Para la aplicación eficaz del artículo 16 del pacto, lo ideal sería que la totalidad de los miembros de la Sociedad de Naciones se comprometieran a poner en práctica todos los medios de fuerza de que disponen contra el agresor. Actualmente sería una quimera esperar este concurso total de los pueblos que no estén directamente interesados en el conflicto.

En nuestro esfuerzo para la reconstrucción de la seguridad colectiva, no dudamos que hemos de contar con el apoyo sin reservas de la gran democracia inglesa a la democracia francesa, por tantos esfuerzos comunes. La amistad franco-polaca, recibirá una nueva consagración. Con Bélgica, Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia, Francia se siente unida tanto como por los Tratados por la estrecha intimidad de pensamiento y de corazón. A la evolución de las relaciones franco-alemanas, está estrechamente ligado el éxito de los esfuerzos de las obras internacionales del desarme subordinando a las garantías de la seguridad colectiva.

Desde el mes de febrero de 1935, está planteada la cuestión del Pacto aéreo de asistencia mutua entre las potencias occidentales, pacto que habrá de ser completado con un acuerdo de limitación aérea.

La misión que tenemos que realizar, es larga. Tenemos que defender el patriotismo humano de las instituciones democráticas en relación con la libertad. El estado de paz armada, generador de catástrofes, debe ser temporal. Hacemos un llamamiento a todos los Gobiernos fieles a la paz que quieran transformar el mundo por la evolución bajo la égida de la justicia y de la moralidad.

Después de la declaración ministerial, habló el diputado de izquierda democrática, Montigny, que desarrolló su interpelación preconizando la necesidad de la seguridad colectiva.

El diputado derechista, Nerand, aboga por el acercamiento hacia Italia e Inglaterra.

Acto seguido se levantó la sesión. Al reanudarse la sesión en la Cámara planteó una interpelación el diputado Lekerill.

PARIS.— La Cámara ha votado esta noche la proposición de confianza al Gobierno del Frente Popular, presentada por diputados radicales-socialistas, socialistas y comunistas.

Se aprobó la confianza por 372 votos contra 198.

La proposición que integraba el orden del día, acepta las medidas del Gobierno en lo que se refiere a conseguir para Francia un respeto y una paz duraderos, basándose en la seguridad colectiva.

PARIS.— En el Senado leyó la declaración ministerial León Blum. Su lectura fué acogida con grandes aplausos por la mayoría.

PARIS.— En la sesión del Senado fué aprobado, por 134 votos contra 90 el convenio entre el ministro de Hacienda y el Banco de Francia.

PARIS.— Han anunciado el término de la huelga el Sindicato de Obreros de la confección para señoras.

PARIS.— A las 8:50 llegó al señor Barcia. Fué recibido por el embajador, personal de la Embajada y Consulado.

Permanecerá aquí hasta el jueves. Mañana llegará en avión el señor Madariaga.

GRENOBLE.— A la salida de una manifestación fascista hubo un encuentro con elementos de Izquierda, resultando heridos dos derechistas. También resultaron heridos un comisario y un agente.

LYON.— El señor Herriot ha mejorado en su enfermedad.

PARIS.— La aviadora francesa, Mayr Hilecz, ha emprendido esta mañana el vuelo para intentar batir el record de altura femenina, actualmente en poder de la italiana Carina Grono, con 12.043 metros, desde el 28 de junio de 1935. Según la lectura directa de los barógrafos, la aviadora parece haber triunfado brillantemente, pues marca cerca de 14.000 metros.

# Del día oficial y político

Madrid, 23 y 24.—Varias horas

## EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado, en la mañana de hoy, por las personalidades siguientes:

Don Ramón Berge, presidente de la Unión Nacional Económica, acompañado del Consejo de dicha entidad don José Serrano Batanero, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, acompañado de los nuevos vocales; don Prudencio Sayagués, acompañado de una Delegación de la Comisión Ejecutiva Nacional de las Juventudes de Izquierda Republicana; don Leonardo J. Domínguez Sánchez Bordona, bibliotecario del Palacio Nacional; don Vicente Sol, diputado a Cortes por Badajoz; don Antonio Gómez Izquierdo, ahogado; don José María Semprán Urría, ex-gobernador civil; don Mariano Madrazo, cónsul de España en Estrasburgo; don Rafael Gubern, consejero representante del Estado de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; don José Escudero, delegado del Gobierno en los servicios Hidráulicos del Tajo; don Pedro Rincón, alcalde de Segovia, y don José Prieto del Río, ministro de España en Tánger.

## DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El próximo día 30, a las once de la mañana se verificará ante el Tribunal de Garantías la vista de los recursos de Inconstitucionalidad interpuestos contra la ley de 23 de noviembre de 1935, por las Sociedades de Industrias Agrícolas, de azúcares y alcoholes, Azucarera del Gallego y Sociedad Azucarera Antequerana.

En representación de las Sociedades recurrentes, informarán don Angel Ossorio y Gallardo y don Juan Castriello. El diputado don Gregorio Vilatela, designado por el Parlamento para defender la constitucionalidad de la ley, no se ha personado en los autos, ni ha contestado al recurso.

El día 1 del próximo julio los vocales del Tribunal de Garantías celebrarán sesión plenaria.

## EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo ha firmado las comunicaciones oportunas para que ingresen en el Montepío Marítimo Nacional, las cantidades devengadas a tal fin, desde 1911, según la ley de Comunicaciones Marítimas y disposiciones posteriores.

La primera entrega será de unos tres millones de pesetas, aproximadamente.

## NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota, acerca de los asentamientos llevados a cabo en el día 23 de junio de 1936.

Provincia de Cáceres.—Término de Salorno. Ocupación de varias fincas con capacidad para asentados, cabezas de familia, 209.

## FIRMA PRESIDENCIAL

Esta noche, en el Ministerio de la Gobernación, fué facilitado el índice de los decretos firmados por S. E., que son los siguientes:

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Granada, a don César Torres Martínez; de Jaén, a don Luis Riu Zunzun; de Soria, a don César Albejar Diéguez.

Estado.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional sobre la represión de la trata de mujeres menores de edad, firmado en Ginebra el 11 de octubre de 1933.

Aprobando el acuerdo hispano-indio.

## MANANA JUEVES

## CINEMA SOCIAL

La divina estrella  
NANCY CARROLL  
con DONALD COOK  
en su grandiosa creación para "Columbia"

## Una mujer fué la causa

Una película de extraordinarios méritos; interesante, amena y fastuosamente presentada  
NOTICARIO FOX Núm. 24  
(Últimas noticias)

## Se ha resuelto el conflicto de la vapores de Sota y Aznar

PONTEVEDRA.— Se ha resuelto el conflicto de los vapores de Sota y Aznar, detenidos desde hace un mes en los puertos de Vigo y Villagarcía. La fórmula de arreglo consiste en que rembarquen en el "Amboto Mendí", surto en Vigo, tres tripulantes afiliados a Solidaridad Vasca, y en un barco de Bilbao siete tripulantes pertenecientes a la C. N. T. La solución ha causado satisfacción, pues la paralización de los barcos, con gran cantidad de mercancías a bordo, perjudicaba al comercio.

N. de la R.—Creemos que con la solución de este conflicto, el sulfato de cobre que viene en una de esas naves, vendrá a nuestra provincia con lo cual desaparecerá el temor de la falta de dicha cal sulfúrica, para combatir el mildiu de la vid y de las plantas de huerta, así como otras enfermedades que atacan a los vegetales.

glés del 6 de junio de 1936, modificando el de pagos de enero del mismo año.

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario para atender a los gastos de funcionamiento de la Dirección general de Industria.

Concediendo dos suplementos de crédito para los gastos que ocasiona el aumento de dos plazas de secretarios de tercera clase, en el Cuerpo diplomático.

Gobernación.—Decreto creando en el Ministerio de la Gobernación, una Junta Central de Acuartelamiento de la Guardia civil.

Agricultura.—Decreto prorrogando a los viticultores de Valencia, Alicante y Murcia, el plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional de Créditos Agrícolas.

## El proyecto de Ley sobre los delitos de terrorismo

Madrid, 23.—11 noche.

El ministro de Justicia leyó esta tarde a las Cortes un proyecto de ley de gran extensión que se refiere a los delitos de terrorismo.

En su artículo primero dispone que el que por actos dirigidos contra la vida, integridad corporal, salud o libertad del jefe del Estado o de su consorte o de una persona ejerciendo las funciones del Estado; miembros del Gobierno, personas que gozen de la inmunidad diplomática, diputados y funcionarios judiciales o fiscales crea una situación de peligro común o de terror por un medio adecuado tendiente a provocar un cambio en el régimen político vigente o cambios y dificultades en el funcionamiento de los Poderes públicos o una desavenencia en las relaciones diplomáticas, será castigado con una pena de 26 a 30 años si hubiera consumado el delito, y con la de 20 a 26 en el caso contrario.

Los que crearen un estado de peligro o terror general o realizaren actos de venganza o represalias de carácter social o político o atemorizaren a los habitantes, incurrirán en la pena de seis años y un día 12 años. Si resultase muerte o lesionado, se impondrá la de reclusión mayor a 30 años.

El que fabricase sustancias explosivas será castigado con 12 años y un día a 20 años.

La simple tenencia de explosivos se castigará con la de presidio mayor.

El hecho de formar parte de una asociación de carácter terrorista se castigará con la pena de presidio menor, en sus grados medio y máximo. En todo caso, la Asociación será disuelta y todos sus componentes sufrirán la misma pena. A los que ejercieran cargos directivos se les impondrá la pena en su grado máximo, más multa de 10.000 a 100.000 pesetas.

La provocación y conspiración se castigará con presidio mayor. El ennobrimiento, con pena de presidio menor.

A los reincidentes se les aplicarán las penas siempre en su grado máximo. Si el autor fuera funcionario público perderá en todo caso el empleo.

El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en Asociaciones, será castigado con prisión mayor en su grado mínimo. Se entenderá por depósito la tenencia de un mayor número a tres.

A los efectos de esta ley se establece la división judicial en seis jurisdicciones territoriales. La primera comprende las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, León, Zamora y Salamanca; la segunda, Burgos, Palencia, Valladolid, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao; la tercera comprenderá Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz; la cuarta comprende la región andaluza; la quinta comprende Valencia, Castellón, Alicante, Zaragoza, Huesca, Teruel, Albacete, Murcia y Balears, y la sexta, Canarias.

Los delitos previstos y penados en la presente ley se considerarán siempre flagrantes para todos los efectos.

Por la presente ley quedan derogadas las de 10 de julio de 1894, 11 de octubre de 1934, 22 de noviembre siguiente y 20 de junio de 1935.

Ante sentada por el y hama, J tar que de su frente a la desaj un arm tado la ruedas, trasera Como detenido Alegría para ex hallaba

A las La f EL NU Por y GE R PR

Este m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

Esta m de los al bajan en nuevo Ho En Dev los el mo que UN "HO LUNTA

# Del País Vasco Navarro

### EL PASO DEL MINISTRO DE ESTADO

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las diez, realizando el viaje por ferrocarril, pasó con dirección a Francia el ministro de Estado, señor Barcia.

El gobernador civil, señor Artola, acompañó a la estación y acompañó al ministro hasta Irún. En esta localidad, el ministro fué cumplimentado por el comisario de la Policía francesa Mr. Picard, que acompañará al señor Barcia hasta París.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Esta mañana abandonaron el trabajo los obreros de la factoría "Pisbe". Continúa en igual estado la huelga de los albañiles, así como los que trabajan en las obras de construcción del nuevo Hospital.

En Deva se reintegraron a sus talleres los ebanistas de dicha villa, lo mismo que los de Motrico.

### UN "HOMBRE MOSCA" HIERE INVOLUNTARIAMENTE A DOS NIÑOS

Esta mañana el súbdito alemán residente en Bilbao, Hermann Techer, se hallaba efectuando uno de sus arriesgados ejercicios de escalatorres. Cuando había ascendido por una fachada a la altura de un quinto piso, se desprendieron dos trozos de cemento, que produjeron lesiones de pronóstico reservado a los niños Tiburcio Larriaga, de diez años, e Irene Orbea, de doce.

### DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El señor Echevarría manifestó a los periodistas que había reunido a las representaciones patronal y obrera del ferrocarril de Santander para conferenciar sobre unas diferencias de salarios, y que se había llegado a un acuerdo en la cuestión.

Rediriéndose a los incidentes de Amorebieta, dijo que en la fábrica de Forjas de Amorebieta habían entrado al trabajo parte de los obreros, y que las huelgas en los demás talleres eran también parciales. Añadió que la normalidad se iba acentuando, y esperaba que por la tarde los obreros se reintegrarían totalmente al trabajo.

Confía que sucesos de esta naturaleza no se repetirán en los pueblos de Vizcaya, ya que no estaba dispuesto a tolerar que las cuestiones se plantearan fuera de la ley ni a consentir que nadie pretendiera imponerse por actos de fuerza.

En una fábrica de Sondica había logrado solventar una pequeña cuestión que existía.

En el momento de conversar con los periodistas estaba reunido con los representantes de la Compañía Transatlántica y la Alianza Marítima, para buscar la solución al conflicto que se mantenía.

También había intervenido en un conflicto planteado en Bermeo al negarse los armadores de los vapores de pesca a llevar el fogonero que dispone la ley, consiguiendo que la huelga que estaba anunciada para ayer, lunes, se aplazara.

### TRES HERIDOS POR EXPLOSION DE UN ARTEFACTO EN MENDAVIA

FAMPLONA.—A las nueve y media de la noche del lunes ocurrió en Mendavia un lamentable suceso del que habían resultado tres heridos, dos de ellos de gravedad.

Parece ser que a la hora indicada y cuando mayor era la animación en el paseo de "La Carrera", hizo explosión un artefacto que se cree fué una bomba, produciendo una enorme detonación y causando la alarma que es de suponer.

Inmediatamente se vió que habían resultado tres heridos, siendo éstos Gregorio Martínez Sáez, de 16 años, Teófilo Ramiro Mauléon, de 16 años también, y Cayetano Verano Suberviola, de la misma edad, presentando aspecto grave las heridas de los dos primeros.

Personada la Guardia civil procedió a la práctica de las oportunas diligencias, ignorándose hasta hoy quienes han podido ser los autores de la colocación del artefacto ni la forma en que la explosión se produjo.

### DETENIDO POR DAÑOS

Ante la benemérita ha sido presentada en Castejón una denuncia por el vecino de Cervera del Río Alhama, Javier González, haciendo constar que al ir a recoger el automóvil de su propiedad que había dejado frente a un estanco, se encontró con la desagradable sorpresa de que con un arma muy afilada le habían cortado la cubierta y la cámara de dos ruedas, la delantera derecha y la trasera izquierda.

Como autor de esta fechoría se ha detenido al joven de Castejón, José Alegría Gabarri, de 25 años, el cual para explicar su acción dijo que se hallaba embriagado.

## AVENIDA

HOY, MIÉRCOLES

A las 5, A las 7'15 y a las 10'30

La formidable superproducción

## EL ARRABAL

NUEVA YORK (1886)

Por WALLACE BEERY, GEORGE RAPT, JACKIE COOPER y FAY WRAY

PRECIOS DE COSTUMBRE

### UN MENDIGO GRAVEMENTE HERIDO POR OTRO

En un refugio para pobres que existe en el pueblo de Artieda (Navarra), cuestionaron días pasados los mendigos Nicolás Gil Plasencia, de 55 años, natural de Jaca, y José Rodríguez Andrés, de 46 años, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), resultando el último gravemente herido en la cabeza, de un botellazo que le dió su contrincante.

El herido fué traído al Hospital de Barañain y su agresor detenido y puesto a disposición del Juzgado.

### CONFLICTOS SOCIALES

## Las huelgas de Madrid continúan estacionarias.— En Huelva se ha declarado el paro general

MADRID.—Durante la mañana se han registrado diversos actos de sabotaje con motivo de la huelga de sastres y han sido rotas las lunas de varios establecimientos de esta industria.

MADRID.—Esta mañana, a las diez, se constituyó nuevamente el Jurado mixto Circunstancial de la construcción para continuar sus deliberaciones. A la reunión asistieron las representaciones patronal y obrera, terminando la reunión a las dos y media de la tarde.

Trataron de lo referente a la jornada y salarios, exponiendo sus diferentes puntos de vista.

El presidente del Jurado hizo una sugerencia a los reunidos, que estos recogieron, manifestando que la sometieran a la aprobación de sus respectivos representantes.

Esta tarde, a las siete, se reunirán nuevamente para continuar las deliberaciones.

MADRID.—Esta tarde, como de costumbre, se reunieron en los locales de la Federación Patronal Madrileña los vocales patronos en el Jurado mixto Circunstancial, para darles cuenta de la marcha de las deliberaciones de dicho organismo. Se mostraron reservados sobre lo tratado y parece ser que sólo destacaron la marcha lenta de la discusión justificadas por la seriedad de los asuntos tratados.

MADRID.—Esta noche, los representantes patronales del ramo de la construcción que participan en las deliberaciones del Jurado mixto Circunstancial, han acordado retirarse de dicho organismo, como protesta contra las detenciones de los patronos del ramo de ascensoristas y calefacción, medidas adoptadas por el Gobierno.

MADRID.—Mañana habrá dos importantes reuniones de los obreros huelguistas de la madera y de la construcción afectos a la C. N. T. A las diez de la mañana, en los solares de Maravillas, se celebrará una Asamblea de los huelguistas de la construcción del Sindicato Único para que sus representantes en el Comité de huelga den cuenta de la marcha del conflicto. A la misma hora, en los locales de la C. N. T., habrá Asamblea de los obreros del ramo de la madera.

MADRID.—Esta madrugada, los periodistas visitaron al Director General de Seguridad.

Al preguntársele qué había de cierto sobre los rumores circulados en Madrid, acerca de la detención de varios patronos ascensoristas y calefactores, el señor Malló dijo que, en efecto, había dado la orden de detención de ocho patronos del ramo, que se habían presentado en la Dirección a su requerimiento, pero uno de ellos, por su edad avanzada, fué autorizado para marcharse a su domicilio y los restantes quedaron detenidos.

Agregó que esta medida obedecía a la negativa de los patronos a aceptar el laudo dictado por el ministro de Trabajo, a pesar de los ofrecimientos oficiales que les han hecho en numerosas ocasiones.

HUELVA.— El gobernador ha regresado de Riotinto, donde gestionó que los obreros abandonen las minas y talleres.

Los obreros están celebrando un plebiscito para decidir si abandonan o no las minas. La impresión del gobernador es optimista.

HUELVA.— Esta noche las directivas de la U. G. T. y C. N. T. han acordado la huelga general por solidaridad con los mineros de Riotinto.

CADIZ.— Se ha resuelto la huelga de tipógrafos.

Mañana reanudarán su publicación los diarios.

El gobernador ha dicho que continúa la huelga de panaderos, porque pretenden sean libertados los detenidos.

No puede acceder a ello, pues entre los detenidos hay uno procesado como presunto autor de la muerte de una niña el día del Corpus, y otro, a quien se detuvo momentos después de disparar una pistola.

ZARAGOZA.— Se ha planteado la huelga de los obreros de las fábricas de harinas de la capital y de la provincia.

El paro afecta a más de cinco mil obreros.

El gobernador realiza gestiones con una comisión de patronos y obreros, para llegar a la solución del conflicto.

Para hoy estaba anunciada la huelga de Artes Gráficas, pero el conflicto ha quedado resuelto esta mañana, llegándose a un acuerdo en el Jurado Mixto. Este conflicto afectaba a los periódicos de Zaragoza.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 23.—12 noche

El Liberal comentó la situación política y afirma que no hay quien destruya el Frente Popular. Tampoco conviene esa destrucción.

Hay un Gobierno como nunca lo hubo—añade—; lo que ocurre en los pueblos es mucho menos de lo sucedido en los dos últimos años y si entonces no pudo decirse que reinaba en el país la anarquía, tampoco puede decirse ahora, y si el Parlamento sólo adolece de falta de reforma y esta puede hacerse con la mayoría de la Cámara, ¿de dónde se saca la gente conservadora la necesidad urgente de una dictadura nacional republicana? ¿Ni cómo puede ser republicana si es dictadura? ¿Ni en nombre de qué nación se le podría llamar nacional a esa dictadura?

Hablar ahora de dictaduras es llevar el aire a los que sólo con dictadura podrían gobernar; pero eso es un derrochismo como otro cualquiera o es sencillamente hablar para hacer acto de presencia que impida el olvido.

La Libertad afirma que nada quebrantará seriamente el régimen ni el Frente Popular. Si sus hombres representativos en el Gobierno no oyen—o no aciertan a oír—la voz del pueblo, tendrían que dejar paso libre a quienes se sienten capaces de defenderlo. De lo contrario, cometerían el peligro de detentación del Poder público.

La conveniencia del Frente Popular—añade—reclama remedios heroicos. El artículo 61 de la Constitución y a un Gobierno que no incurra en pasividad frente al enemigo...

El Socialista alude al resultado del referéndum de la Federación Local de Edificación para acudir o no al Jurado mixto Circunstancial y dice: El referéndum de la Casa del Pueblo pone las cosas en su lugar y nos evita deplorar la eliminación de unas prácticas que habían consagrado en unos duros años de lucha, bien que el deseo de probar concordancias tácticas a fin de justificar nuevas consignas abriese un pequeño compás muerto en las convicciones; pero el tiempo perdido ha demostrado que el regreso a la acción directa es el más lento aglutinante sindical.

Desde un ángulo socialista resultaba una paradoja inadmisiblemente confiar en triunfos que no nos llegarán a lomo de nuestras doctrinas. Pero una paradoja suele morir a manos de otra paradoja y tal ha ocurrido con el referéndum de la Casa del Pueblo que en puridad no debió celebrarse, puesto que es absurdo acudir al sufragio de la U. G. T. para que siga siendo fiel a las normas de la U. G. T. En todo caso, tendría sentido la petición de dictamen para renunciar a ellas.

Política señala el ejemplo dado por los Sindicatos ugetistas del ramo de la construcción y dice que repercutirá benéficamente entre los patronos no ofuscados por su fobia contra el régimen, que son los más, aunque a veces el criterio de los intrasigentes, por sistema, ahogue las razones de los que apetezcan una transacción y están dispuestos a sacrificarse por el bien general.

Ahora opina que el movimiento huelguístico, que no sólo afecta a España, sino a Francia y a Bélgica, es un movimiento político, y su propia extensión lo demuestra. Es preciso que el equívoco acabe, e inútil más parece decir que los más interesados en ello, y que se encuentran en posesión de más resortes para hacerlo son los Gobiernos burgueses encargados de regir el país burgués y capitalista. Porque hay que decirlo sin ambages ni rodeos: no se puede ni se debe estar sentado sobre la tapia que separa el socialismo y el capitalismo, la civilización rusa y la occidental. Es preciso decidirse, que haya claridad en criterios y conductas y que los defensores de la civilización oc-

cidental lo sean con el fervor y la decisión que respecto a Rusia tienen los socialistas y comunistas.

A B C hace la estadística de lo que supondrá todo este movimiento huelguístico, que está devastando a España.

Se llegará por concatenación y arrastre de precios a la carestía de toda la producción y al alza angustiosa del nivel de la vida, que absorberá el plus de los salarios sin mejorar a los obreros, y afligirá sin compensación a las clases que permanezcan con el mismo haber. Las restricciones de consumo correspondientes a la carestía harán ilusoria la elevación de coste, dejarán en déficit las nuevas cargas, y determinarán pérdidas o hundimiento de muchos negocios. Los productos de exportación se crean más dificultades en la concurrencia. El desmerecimiento de la moneda que sigue siempre a la carestía general fiduciaria, que por otros motivos se acusa ya con una cifra de bulo en los balances del Banco...

He aquí la perspectiva del violento y súbito ataque desencadenado contra la economía española.

El Debate, hablando de la situación actual, originaria de un conflicto, dice: "El Sindicato revolucionario ha implantado un moderno feudalismo que disocia la soberanía del Estado y que instaura una tiranía insoportable. De Sindicato colaborador se ha pasado a Sindicato destructor, y es necesario volver las cosas a su cauce verdadero. El Sindicato puede realizar una obra de valor inapreciable. De él puede servirse con éxito el Estado para realizar una política justa y equitativa contra toda suerte de riesgos y de abusos, pero siempre dentro de los límites que la justicia señala."

El Sol examina la baja forzosa de rentas del campo a que se refiere la proposición de ley de la minoría socialista y el régimen de salarios.

No se tiene en cuenta—dice—que el labrador va a recoger poquísimo grano y que, suponiendo que suban los precios, únicamente una pequeña minoría se aprovechará de ello después de la recolección. La inmensa mayoría de los propietarios y arrendatarios están con el agua al cuello, como vulgar pero gráficamente se dice; venderá presurosa en la misma era por lo que quieran dar. Y serán los negociantes y los usureros que dispongan de reservas monetarias abundantes quienes se lucrarán en última instancia.

Después habla de lo que llama "democracia agrícola".

Laboriosas multitudes de pegujales y parceleros que trabajando todo el año ganan menos, a la postre, que un bracero miserable.

Y a estos infortunados, cuya condición es más penosa que la del asalariado libre, verdaderos siervos de la gleba, que apenas comen, que apenas visten, que habitan casuchas infectas. Mujeres e hijos que no saben ni sabrán nunca lo que es bienestar. Por un pedazo de suelo cultivable han de pagar contribuciones y reparos municipales. Se les imponen salarios de doce pesetas y jornadas de ocho horas, reducidas prácticamente a seis.

Termina haciendo constar que "nuestra economía no consta, socialmente considerada, de un proletariado único. Tenemos en torno nuestro muchas formas de miseria. Y todas ellas merecen la misma atención generosamente humana."

Claridad trata de la compenetración con el Frente Popular y escribe: "La compenetración entre el Frente Popular y el Gobierno, no puede restringirse a la obra legislativa, sino ser un instrumento de colaboración en todos los problemas nacionales y especialmente en la rápida solución de las huelgas en curso. Los partidos del Frente Popular deben cuidar también al Gobierno en la calle; pero,

a su vez, el Gobierno debe proceder en su actuación extraparlamentaria de acuerdo con los partidos y organizaciones que integran el Frente Popular. No basta decir al Gobierno: "Ayúdenme ustedes a esto y en aquello" y luego agregar: "En esto otro y en lo demás el Gobierno se basta y se sobra y nada tiene que hacer el Frente Popular". Esta solicitud de colaboración por una parte, y de absoluta independencia del Gobierno, por otra, ni es democrática ni, por lo mismo, puede ser eficaz.

El divorcio entre el Gobierno y el Frente Popular en la calle, no debe prolongarse un día más. Hacen falta medidas energéticas y rápidas concertadas de común acuerdo. No sólo en interés de la economía nacional, sino de lo que para nosotros está por encima de eso: la vida de millones de obreros y sus familias respectivas.

Ya, dice: La anarquía la traía el Frente Popular en su médula, como mal de origen. No eran las derechas las que en sus campañas electorales habían sembrado la demagogia que tenía que florecer en esta primavera jacobina que pone espanto en el ánimo del señor Maura. No fueron ellas las que pactaron con la revolución y la rindieron honores de soberana, ofreciéndole gustosos a ser sus pajes o sus mozos de espuela.

Un somero repaso a un pasado reciente nos da la clave de los orígenes de estas conmoviciones volcánicas de ahora que ponen en los labios de los diputados de Unión Republicana las palabras de la máxima decepción: No podemos seguir así. Ni tan siquiera hace falta acudir al ayer: Basta con mirar alrededor para ver al jefe del Gobierno detrás de un coche fúnebre que va cubierto con la bandera roja del partido comunista, escoltado por las Juventudes revolucionarias uniformadas, que luego destilarán puño en alto.

En la etapa de la Vuelta a Suiza, corrida ayer, los ciclistas españoles consiguieron un señalado triunfo

SAN SEBASTIAN.— En la doble etapa corrida hoy correspondiente a la vuelta ciclista a Suiza, han conseguido señalado triunfo los corredores españoles, especialmente Ramos.

La primera media etapa comprendió el trayecto Lucerna-Berna. La clasificación de los primeros puestos es la siguiente:

- 1. Egli (suizo), 4 h. 15 m, 51 s.
- 2. Malmessi, 4-20-00.
- 3. Ramos (español) igual tiempo
- 4. Level, 4-20-18.
- 5. Prior (español), igual tiempo.

La segunda media etapa se corrió desde Berna a Ginebra, con un recorrido de 177 kilómetros.

El español Ramos se adjudicó la prima de 2.200 pesetas de la Radio Suiza.

La clasificación de esta última parte de la etapa fué:

- 1. Egli, 4-38-00.
- 2. Max Ulla, ídem.
- 3. Digne, ídem.
- 4. G. Deloor, ídem.

Después de un pelotón de varios corredores, entre ellos los españoles Ramos y Prior.

## "LA RIOJA"

se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON



ESCOLARES DE URUÑUELA QUE, CON SUS MAESTROS, REALIZARON AYER UNA EXCURSION A LOGROÑO DESPUES DE LA VISITA HECHA A NUESTROS TALLERES

Fot. Limorti

### DESDE LONDRES

## En los Comunes fué rechazada la proposición de censura al Gobierno

LONDRES.—Anoche, en la Cámara de los Comunes, el diputado liberal, señor Mander, hizo varias preguntas relacionadas con Abisinia, al señor Eden.

Este contestó que las principales vías de comunicación con el extranjero, están en manos de los italianos, salvo una, y que la parte occidental de Abisinia, no sometida a los italianos, pertenece a la población galla, hostil al Gobierno del Negus.

Añadió que el Gobierno británico no podía autorizar las exportaciones de armas a Abisinia, ya que las armas tenían pocas probabilidades de llegar a un Gobierno regular y sólo servirían para fomentar la guerra civil.

El laborista, Henderson, preguntó al ministro si el Gobierno tenía la intención de consultar a los gobiernos firmantes del pacto de París, para discutir las medidas pertinentes en virtud de este pacto, y en vista de la ruptura por Italia de sus compromisos. La respuesta fué negativa.

LONDRES.—En los Comunes, en la sesión de hoy, Adler, leyó la proposición de censura, defendiéndola energicamente. Dice que no acusa a un miembro del Gobierno, sino al Gobierno en pleno. Dirigiéndose a Edeu le dice que ha traicionado al pueblo abisinio y ha destruido la Sociedad de Naciones como instrumento efectivo de paz. Requiere al Gobierno para que diga cuál es su concreta posición en el momento actual. La seguridad británica no puede mantenerse más que mediante la fidelidad a los principios de la Sociedad de Naciones.

Jhon Simón declara que el Gobierno deplora el fracaso de la Sociedad de Naciones. Justifica la terminación de las sanciones por haber terminado la guerra. La continuación de las sanciones, no alteraría los resultados sin recurrir a la acción militar. La aplicación de las sanciones fué prematura. Durante las sanciones, ha sufrido mucho el mercado petrolero inglés. No hay duda del Gobierno sobre las posibilidades de la Marina británica, pero no estoy dispuesto a ver hundirse ni un solo navio incluso en un combate victorioso por la causa de Abisinia. Aclamaciones en la mayoría.

Después de otras intervenciones en la Cámara de los Comunes, se procedió a votar la moción de censura, que fué rechazada por 384 contra 170 votos.

LONDRES.—Se anuncia que el ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Eden, saldrá el próximo jueves con dirección a Ginebra.

LONDRES.— El Consejo Nacional del Trabajo y los Comités Ejecutivos de las Traders Unions y del Partido Laborista, han decidido celebrar el próximo domingo una manifestación en Hyde Park, para protestar contra el abandono por el Gobierno de las sanciones contra Italia, contra su deserción de la Sociedad de Naciones, y ante esta manifestación harán uso de la palabra los principales líderes de las Traders Unions y del partido laborista. En toda Inglaterra se celebrarán el mismo día idénticas manifestaciones.

LONDRES.— Los centros oficiales ingleses hacen observar que el señor Eden visitó esta tarde al Negus, por habersele pedido éste.

Se ignora con qué objeto ha preparado esta visita el emperador.

LONDRES.— Según un periódico, la entrevista entre la delegación árabe y el subsecretario permanente de las Colonias, no ha dado ningún resultado, al parecer. Los miembros árabes declararon que el movimiento de Palestina continuará mientras la inmigración judía no sea detenida.

## Norte contra Sur en China

SHANGHAI.— Se desmiente oficialmente que las tropas de Nankin hayan recibido orden de atacar a los sudistas y que las fuerzas gubernamentales han atravesado la frontera del Hunan, penetrando en el Kuangsi.

Noticias de Cantón dicen que en la provincia del Hunan reina tranquilidad. Los preparativos continúan por ambas partes y los sudistas se atrincheran en el Sur del Hunan. Los aviones del Gobierno de Nankin efectúan vuelos de reconocimiento sobre la provincia de Kuangsi.

NANKIN.— El Gobierno central ha enviado un ultimátum a los líderes del Sudoeste de China en el que les ordena cesar inmediatamente en todas sus actividades guerreras. En caso contrario, el Gobierno de Nankin comenzará inmediatamente la acción.

CANTON.— El Consejo político del Suroeste ha nombrado esta mañana al general Dhen Dhi Tong, de Cantón, comandante en jefe de las tropas de Kuangtung. La ceremonia de la prestación de juramento se ha celebrado en presencia del general Pi Tsun Yen y otros jefes militares.



# A Burgos a ver a Noain

EL DOMINGO Y LUNES

Salida a las 8:30 de la mañana y regreso a las ocho de la noche. De Haro, el domingo, salida dos tarde. Regreso nueve.

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

Billetes: Estanco junto Granja Oriente y Café Suizo

## Los concursos de "Rioja Industrial"

La revista ilustrada "Rioja Industrial", ha organizado un concurso de dibujos para su portada del número de este año, al que podrán concurrir cuantos lo deseen, que hayan nacido en la Rioja o justifiquen estar acaudados en ella desde hace cinco años.

Los dibujos deberán ser originales, a tres tintas planas, sin contar el blanco del papel y hechos en papel de un tamaño de 35 por 50 centímetros, debiendo ocupar el dibujo una superficie total de 32 por 44 centímetros.

Los trabajos se entregarán en la redacción de la revista, Duquesa de la Victoria, número, 8, imprenta de Artes Gráficas, acompañando a los dibujos un sobre cerrado en el que figurará un lema que deberá llevar también el dibujo, y dentro de dicho sobre, escrito con caracteres claros, el nombre del autor.

El Jurado, que se designará con la debida antelación, concederá tres premios y otros tres accésits. Premios y accésits cuya cuantía se anunciará oportunamente.

El plazo de admisión de trabajos finalizará el día diez de julio próximo y con todos los trabajos que se envíen el concurso se organizará una exposición en uno de los salones del Ateneo Riojano.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la revista, la que podrá si los encuentra convenientes, adquirir algunos otros, bien para publicarlos en portada o en el interior de las páginas, de acuerdo con los autores. Los demás serán devueltos a éstos, dentro de las 48 horas siguientes a la publicación del fallo del Jurado, entendiéndose que renuncian a su derecho de propiedad los autores que no los retiren en el mencionado plazo.

El trabajo que obtenga el primer premio será impreso en sus tres tintas, en la cubierta principal de la revista del año actual.

Cada autor podrá presentar los trabajos que tenga por conveniente, pero todos con lema distinto y el fallo del Jurado será inapelable.

La entrega de premios se verificará en una fiesta que a tal efecto organizará la dirección de la revista con ocasión de las fiestas de San Mateo de este año.

## ECOS DE HARO

23 de junio.

PROGRAMA DE FESTEJOS PARA EL DIA DE SAN PEDRO.—Después de un día número de gestiones cuyo proceso sería poco menos que imposible explicar y que han tenido en constante preocupación a la Directiva de la Sociedad "Amigos de Haro", ha quedado ultimado el programa de los festejos a desarrollar el día 29 del actual, festividad de San Pedro. Es el siguiente:

A las seis de la mañana, y como en años anteriores, se iniciará, previa la consabida diana, la salida de los romeros a los riscos de Bilbilis. A su regreso, que se efectuará a las doce en punto del mediodía, y después de las típicas "vuetas", tendrá lugar en la Plaza de Toros la tradicional "prueba", consistente en la capea de vaquillas emboladas para los aficionados.

A las cuatro y media de la tarde, y en la Plaza de Toros, se celebrará, con permiso de la autoridad competente, una extraordinaria novillada, lidiando cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Nicasio Casas, de Alfaro, por los afamados y aplaudidos diestros Miguel Cirujeda, el coloso de la novillería actual, y Manuel Suárez, "Magritas chico", el más valiente de los actuales matadores de novillos.

Después de la novillada, volverán a correrse las mismas vaquillas de la mañana para recreo de los "morenos", celebrándose a continuación música en los jardines de la Vega.

Terminado el festejo taurino, se celebrará en el Frontón Carrasco un soberbio partido de pelota a mano, a 24 canchales, tomando parte los afamados petolaris del frontón guerniqués Arrién II y Abotiz (rojos), contra Corta y Jusaito (azules), cuyo partido, por la valía de los que en él intervienen, ha despertado una gran expectación.

El mismo día se celebrará en el Teatro Bretón un formidable acontecimiento artístico, tomando parte en él la notable masa coral vitoriana, integrada por más de noventa artistas, interviniendo el aplaudido cuadro artístico de la agrupación de teatro artístico que actuó en San Sebastián, Bilbao y otras capitales, obteniendo resonantes éxitos. A las siete de la tarde y en sesión vermouth, se pondrá en escena la popular zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa", y a las diez de la noche, se representará con una fastuosa presentación e interviniendo una numerosa orquesta, la aplaudida zarzuela del maestro Guridi titulada "El Caserío".

El maestro Guridi ha dirigido en

# Autobuses Gran Lujo VIAJE A BURGOS

GRANDES CORRIDAS DE TOROS el domingo y lunes, 28 y 29 del actual. Salida: 8 mañana de Logroño. — Regreso: 8 noche salida de Burgos. PRECIO: 9'50 Ptas. IDA Y VUELTA. Billetes: Café Correos, Teléfono 1293, y Granja Oriente, Teléf. 1281

rán en el Frontón Carrasco las acostumbradas sesiones continuas de cine sonoro, proyectándose el primero de dichos días la interesante película "Llegando la primavera", y el segundo, "Aprendió de la Marina".

## RIOJA ALTA

OJACASTRO, 23

EXCURSION ESCOLAR. — Hoy, martes, a las cuatro de la mañana, se oyeron los gritos de los niños de ambos sexos que, alborozados, se despedían de sus padres y familias y del pueblo en general, para emprender la excursión y contemplar el hermoso panorama que Bilbao ofrece y cuanto en su recorrido encuentren, acompañados de sus maestros respectivos y familiares.

Seguros estamos de que regresarán de la capital vizcaína, agradecidos de las atenciones que saben guardar a los que acuden a visitarlas.

Les deseo que tengan un viaje feliz y que nada anormal les ocurra en el camino.

Mañana, enterado de su viaje, daré cuenta, muy gustoso, de cuantos datos me den, que como serán muy halagüeños, resultará muy agradable su narración. El viaje lo efectúan en el magnífico coche de don Daniel Calvo.

TIEMPO.—Este parece que se quiere reconciliar, pues los dos días que llevamos de verano los hemos tenido con un sol espléndido. Que siga así, que buena falta nos hace.

VOLUNTARIO.—Se rumorea que el mozo Saturnino Aguado Plisón, marcha voluntario a servir a la patria. Ignacio Agustín

EZCARAY, 23

Ayer recibimos la grata visita del señor ingeniero jefe de Montes, don Juan Salazar y Alonso, los cuales vinieron acompañados de una gran cantidad de eria de trucha, que fué echada en el puente "Erma". Ya se ve el gran interés que la jefatura tiene por el incremento de la citada especie. Ahora que los encargados de su custodia castigan a los infractores de la ley de pesca.

Consignadas 1.400 pesetas aproximadamente para el arreglo del camino forestal, con objeto de que sea más fácil la saca de las hayas subastadas, se han dado principio a los trabajos. Como la cantidad es exigua para remediar el paro obrero, se tiene en perspectiva una cantidad para limpiar el pinar.

DE CINE.— El pasado domingo se pasó por la pantalla en el "Cineama Segura las películas "Vaya niña" y "Enemigos leales". En el mismo salón ha dado tres sesiones, con gran éxito, Faquir Kalvo, habiendo salido para Pradoluengo.

Nos visitaron ayer unos señores de Logroño deseosos de hacer preparativos, para impresionar un documental del pueblo.

ROMERIA A VALVANERA.—Mañana, como es tradicional, salen los romeros que van por el monte, al convento y pasado, los que caminan por carretera y tienen como medio de locomoción el autocar de don Daniel Calvo. En este mismo coche saldrá la excursión a San Sebastián, de 51 niños de esta graduada, acompañados de sus respectivos maestros que han sido los organizadores don Eladio Jorcano, don Jesús Alonso y don Narciso Gil, según el programa siguiente: El día 26 del corriente, salida de esta, a las cinco y llegada a San Sebastián, de diez a diez y media.

Estancia en el Centro Riojano hasta las once. A esta hora, visita al rompeolas, recorriendo el Paseo Nuevo para que los niños admiren el mar y la pesca de coronas, la playa de la Concha, el puerto, Castillo de la Mota y otras obras. A las dos regreso a la capital y visita a edificios oficiales.

A las tres, visita a Rentería, recorriendo la población y la fábrica de galletas "La Iberia". A las cinco, regreso a San Sebastián, visitando la fábrica de Tabacos.

A las seis y media, merienda en el Centro Riojano. A las siete, visitas al acuarium. Explicación de la fauna y flora marina; después paseo por la población y regreso al Centro Riojano. El día 27 excursión a Pasajes, Irún y Puenterrabía. A las siete y media, reunión en el Centro Riojano y despedida, partiendo a las 8 para llegar a Ezcaray a la una y media de la mañana.

Para tranquilidad de los familiares se cursarán con frecuencia telegramas para que se enteren de la marcha de la excursión y estado de los niños.

El tiempo, que va siendo pésimo, sigue mejorando; hoy el calor es sofocante, propenso a tormenta.

EVITA UNA PREOCUPACION Funeraria BERGER Sagasta, 27. Teléfs. 1110 y 1752

## Avisos y Noticias

El pasado domingo se produjeron en el Hospital Provincial hechos que están siendo objeto del comentario público. Parece que los actores fueron el jefe de subalternos del establecimiento y uno de los a sus órdenes. Uno de nuestros redactores inquirió noticias que ofrecieran las garantías necesarias para darlas a la publicidad y no logró obtenerlas. Nos pareció inconveniente recoger versiones de la calle, toda vez que nos preocupa, en todo caso, no incurrir en error que debamos rectificar después. Por la razón apuntada no hemos hecho referencia al suceso del domingo, ni la haremos a situaciones que se dice motivadas por él, hasta que podamos entrevistarnos con el presidente de la Diputación, que en los dos últimos días no ha acudido a su despacho oficial por hallarse indisputado, pero que lo hará hoy, según ayer nos anunció el secretario de la Corporación, con quien nos pusimos al habla.

## Círculo Republicano Radical

Se convoca a Asamblea General que se celebrará el sábado, día 27 del actual, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, rogando a todos los señores socios su puntual asistencia. LA JUNTA

Ha regresado de Valladolid, después de obtener brillantes notas en la carrera de Practicante en Medicina, nuestro convecino don Sabino Tristán.

## J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOPAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 19, 2.º

El soldado del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, Compañía de Ametralladoras del tercer Tabor, de guarnición en Leganang (Melilla), Vicente Pérez y los sanitarios Antonio García Delgado y Juan Rabaneda Pérez, que prestan sus servicios en el Hospital Militar de Melilla, solicitan por nuestra mediación, madrina de guerra, entre las bellas riojanas, siempre dispuestas a mantener correspondencia con nuestros soldados de Africa.

Don José Pérez Quintana, hermano de la finada DONA ELISA PEREZ QUINTANA (d. e. p. d.), y demás familia, nos ruegan hagamos presente a sus numerosos amigos su agradecimiento, tanto por su interés durante el curso de su enfermedad como por su asistencia al funeral y conducción del cadáver; actos celebrados el pasado lunes.

Como se recordará, días pasados resultó gravemente herido a consecuencia de una caída desde el carrico que transporta el instrumento que constituye su medio de vida, el organillero Diego Beltrán Castro, que ingresó en el Hospital provincial.

En nuestro número anterior recogimos la noticia de que había sido dado de alta, pero la verdad era que la esposa del herido, solicitó autorización para trasladarlo al domicilio provisional que, al parecer, le cede cuantas veces pasan por Logroño, el señor Castellanos, en un pajar, sito en el término de "La Ribera", autorización que le fué concedida, si bien se le advirtió de que el estado grave continuaba.

Aproximadamente a las doce y media de la noche, pudimos observar que era requerida la presencia del Juzgado de Instrucción, para conocer en un fallecimiento registrado en un pajar de "La Ribera", y supusimos que se trataba del organillero, lo que efectivamente, nos confirmaron el agente de Policía y los guardias de Asalto que buscaban al Juzgado.

Personados el juez, señor Sánchez de Terán, el actuario señor Arizmendi y el forense señor Muñoz, en el lugar del suceso, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Lamentamos la desgracia y expresamos a su viuda el testimonio de nuestra condolencia.

## PERMANENTE Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza. Sin Hilos. Sin Calor. La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracolillos y buclesitos. Peluquería de Señoras AYUCAR República, 58. — Teléfono 1959

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña dada a luz con felicidad por su esposa doña Joaquina del Campo, el oficial de Correos don Felisimo Casís. Damos la enhorabuena a los padres y deseamos a la nacida dilatada y feliz existencia.

# A LOS TOROS A BURGOS

EL DOMINGO. AUTOCAR NUEVO

Informes y Billetes, en la Administración de Juan Martínez, Jardines del Gran Casino. Teléfono 1884

## Aparatos de Radio de ocasión, varias marcas

PRECIOS REDUCIDISIMOS

# Nicolás Labad

SAGASTA, 23. TELEFONO 1971

En la Casa de Socorro se prestaron ayer las asistencias siguientes: Luis Valero Sáenz, de 16 años, de nuestro maestro nacional de Moreda (Alaya), pues la enfermedad que desde hace algún tiempo padecía su esposa, doña Concepción Sáenz Martínez, tuvo ayer el temido y fatal desenlace, sin duda acelerado por la pérdida de su hijo Alonso, de 18 años, cuyo cadáver fue inhumado hace dos días, desgracia a la que no pudo sobrevivir la desventurada señora, cuyas cualidades de bondad eran excepcionales.

Antonia Urbano Ortega, de 23 años, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, causada por atropello de bicicleta.

Martín Quiñones Hernández, de 55 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

## Gremio de Carnes Frescas y Saladas. — Logroño

El Gremio de Carnes Frescas y Saladas saca a subasta, para el día 24 del actual, a la una de la tarde, en su domicilio, Plaza Constitución, 32, 1.º, bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternera, cabritos y corderos lechales que se sacrifican durante el tercer trimestre del año actual.

Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición en la carnicería La Salvadora, Plaza de Abastos, 57 y 58.

El importe de este anuncio será por cuenta del rematante. El Secretario, URBANO ITURRIAGA

Con motivo de su despedida de soltero, el doctor señor Aranda Iturrioz reunió en la pasada noche en su domicilio a sus muchos amigos, con objeto de saborear un suculento menú durante el cual se puso de manifiesto el buen humor de los concurrentes, que hicieron votos por la felicidad del anfitrión en su próximo enlace. Reciba nuestra enhorabuena.

## URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m.villanueva, 2.º. telef. 1717.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del Labrador retirado don Eduardo Maestro Royo, de cuyo fallecimiento dábase cuenta en nuestro número anterior.

Presidieron el duelo su hermano don Gregorio y otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo muy numeroso en el que figuraban muchos vecinos de Alcanadre.

Con tan triste motivo reiteramos a su viuda y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## APERTURA CLINICA DENTAL DOCTOR BASTERRA

Muro Carmen, 8, 1.º. Teléf. 2162

En el día de ayer, una niña que hizo su primera Comunión, envió cien pesetas a la Cocina Económica.

El presidente agradeció muchísimo el recuerdo y le envía las más expresivas gracias por nuestro conducto.

## LOGRONO ESCUELA MILITAR

Se recuerda a los reclutas de cuota de 1935, que ingresan en filas el 1.º de julio próximo, que a partir de mañana, día 25, empieza el repaso de la instrucción recibida, examen y entrega de certificados.

El Teniente Representante

Se ha dispuesto se libre a justificar para gastos de sostenimiento y material de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño la cantidad de 2.000 pesetas.

## M. A. N. DIESEL CAMIONES

Llegó de Bilbao doña Blasa García Lozano, que pasará a temporada con su hijo el doctor don José Fraile.

## EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

"LA MINA" Carbones para cocina y calefacción República, 8. — Teléfono 1054

La "Gaceta" de ayer publica una orden dictando reglas para la provisión de vacantes en el Cuerpo de carteros urbanos.

Una nueva desgracia pesa en estos momentos sobre la familia de nuestro estimado paisano don Aureo Terroba, maestro nacional de Moreda (Alaya), pues la enfermedad que desde hace algún tiempo padecía su esposa, doña Concepción Sáenz Martínez, tuvo ayer el temido y fatal desenlace, sin duda acelerado por la pérdida de su hijo Alonso, de 18 años, cuyo cadáver fue inhumado hace dos días, desgracia a la que no pudo sobrevivir la desventurada señora, cuyas cualidades de bondad eran excepcionales.

Nuevamente expresamos a los deudos, sobre los que parece que se ceba la desventura, la expresión de nuestro sentido pésame.

## M. A. N. Representante GOPEGUI

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, con el objeto de dar una mayor facilidad a nuestros anunciantes, LA RIOJA ha organizado la sección de publicidad, encargándose de ella un empleado nuestro. Si alguno de nuestros anunciantes desea presupuestado para cualquiera clase de anuncios y no quiere molestarse en venir a la Administración a solicitarlo, haga una simple llamada telefónica al número 1561, hasta las 5 de la tarde y nuestro gestor de publicidad le visitará, dándole toda clase de detalles.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, nuestra joven convecina doña Jesusa Imaz, esposa de don José Martínez Irujo, perito agrónomo afecto a la Sección agronómica de esta capital. Felicitamos a los venturosos padres y deseamos a la nueva logroñesa larga y próspera vida.

## MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de Licencia en Derecho de don Miguel Pecina Fraga, natural de Logroño, que hizo sus estudios en la Universidad de Valladolid.

## DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüin, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## M. A. N. DIESEL MOTORES

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué ayer asistido el niño de once años Jose Maria del Busto, de herida inciso cortante en la región plantar del pie derecho, causada con un cristal en el dedo.

## MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuco

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—José Luis Paulino Yécora Romero, Jesús Palacio Fernández, José Luis Rubio Lorente, José Luis Fernández Gómez.

Defunciones.—Gregorio García Pablo, de 74 años, de Villavaleyo; Eduardo Maestro Royo, de 59 años, de Alcanadre; Concepción Sáenz Martínez, de 41 años, de Lagunilla.

Matrimonios.—Ninguno.

## CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

HOY, EN MOSCÚ

La razón del que vende y la sinrazón del que compra

En la Unión soviética, en la Rusia estalinizada, se da el caso, único entre las naciones del mundo, en que el comprador nunca tiene razón, y a pesar de que durante tantos años de escasez el pueblo ruso se ha acostumbrado a necesitar bien poco, la demanda de artículos necesarios, sigue siendo aquí muy superior a la oferta.

En toda Rusia, la frase tan común en todos los países de "ir de compras" ha dejado de ser una simple operación de mostrador para convertirse en rito político. Basta decir que el valor del rublo, como divisa nacional, varía con saltos de acróbata. Esto depende de la tienda en que se va a comprar y de la persona que lo va a gastar.

El comercio en el país soviético no es un comercio uniforme, con precios perfectamente definidos. Tiene diferentes variedades, como también las tienen los consumidores. Se distribuye entre estas siguientes formas: Distribuidoras cerradas en instituciones o fábricas para uso exclusivo de sus funcionarios o empleados. Tiendas abiertas para todo el mundo, con precios deliberadamente altos para que solo puedan comprar en ellas los individuos mejor retribuidos. Cooperativas donde algunas mercancías pueden venderse a todo el mundo, pero otras solamente a portadores de ciertos cupones, aunque en cantidades muy limitadas; en ellas hay también artículos que solo pueden ser adquiridos mediante órdenes otorgadas a quienes se han distinguido en el trabajo. Distribuidoras cerradas para ingenieros y demás especialistas extranjeros, generalmente las mejor surtidas, para proporcionarles una norma de vida lo más burguesa posible. Tiendas "Torgsin"—en parte estas ya han sido modificadas o suprimidas—en las cuales solamente se administra valuta extranjera, y en las que está terminantemente prohibida la aceptación del rublo, moneda nacional. Restaurantes, puestos, hoteles, comercios en que se acepta la moneda extranjera y también el rublo; en estos comercios es donde se pone de manifiesto la mentira de la estabilidad del rublo, puesto que éste fluctúa constantemente entre veinte y treinta rublos por dólar, en las dobles tarifas de precios. Tiendas particulares, únicos centros comerciales no controlados directamente por el Gobierno, y únicos lugares donde priva la ley natural de la oferta y la demanda; los precios, por consiguiente, no tienen línea marcada, siendo crecidísimos.

Además de todo esto, una burocracia centralizada y caprichosa influye con sus dictados poco meditados, con determinaciones poco pensadas, impone la exacerbación en cada momento de una escasez de productos, de artículos de primera necesidad que es por demás endémica en toda Rusia, y de la que en parte se libra Moscú.

Tantas, tan complejas y diversas son las restricciones que se le imponen al comercio ruso, tantas trabas se le ponen al vendedor como al comprador, que cuando uno sale del país tarda días enteros y hasta semanas en acostumbrarse a la libertad de comprar que existe en el mundo capitalista. Mientras se quita el deslumbramiento se sigue entrando en las tiendas con ese temor muy peculiar de importunar al vendedor, que se engendra en la Rusia soviética.

En las naciones de régimen capitalista el comprador es un rey sin corona. Pero las infinitas atenciones que se le prodigan solamente pueden advertirse y ser plenamente apreciadas y sentidas después de haber vivido durante meses o años en los paraísos de la Unión soviética, donde la escasez de mercancías y la supresión del lucro han convertido la libertad de comprar en un privilegio. Este privilegio está cuidadosamente protegido, escrupulosamente amparado con toda clase de precauciones que se traducen en una verdadera maraña de complicadas disposiciones, de amplísimos reglamentos, de tarjetas alimenticias, de raciones jerarquizadas, de precios diferenciales... Algo absolutamente contrario a lo que es y debe de ser la libertad. Donde efectivamente existe un asomo de libertad, los precios son muy elevados, por lo que frente a la omnipotencia del vendedor, los consumidores se desviven en intrigas y solicitudes para conseguir, aunque solo sea una parte, lo que necesitan, por mala que sea la calidad de los productos, con tal de formar en las colas menos largas y de no tener que pagar precios demasiado caros. Se da el caso de que muchos obreros prefieren ganar jornales disminuidos en el cincuenta por ciento con tal de ser trasladado a una fábrica o institución en que la distribuidora cerrada esté mejor.

En estas condiciones es natural que el ciudadano soviético no se sorprenda cuando no puede conseguir una cosa que desea sino cuando la consigue. Si en los países capitalistas lo que atormenta es no poder comprar, en Rusia sucede al contrario: muchas veces se tiene dinero y, por no haberlo se puede comprar lo que se necesita.

Los escaparates de la G. P. U. exhiben artículos en existencia, pero no se ven ser adquiridos por cualquier ruso o rusa, sino exclusivamente por los altos funcionarios y miembros del Estado, así, también como por los del Servicio Secreto, porque la G. P. U. es una distribuidora cerrada, de una organización privilegiada de Rusia. Sería inútil acudir a datos esta-

dísticos. Téngase en cuenta para dar una norma de lo que sucede en Rusia, que el salario medio en todo el país asciende a cuarenta rublos a la semana, y que con todo ese dinero solamente se podrían comprar en la Eliseya V, por ejemplo, dos kilogramos de mantequilla o tres libras de salchichas o doce cajetillas de cigarrillos. El resultado es que no todos los rusos son iguales ni ante sus deseos ni ante sus exigencias más simples.

La libertad comercial está atomizada. A los que comercian en los llamados mercados libres se les llama "especuladores". La prensa soviética los anatematiza casi a diario, aunque las existencias de estos mercados y de estos especuladores suelen ser risibles. Sin embargo, cuando en ellos algo sucede, es al que compra al que se le quita la razón, no al que vende. La causa de ello estriba en que el Gobierno quiere que el ciudadano soviético se surta en los almacenes controlados por el Estado, pues de esta manera hace sentir siempre su influencia. Esa es la política de los soviets.

FEODOR SUERDLOVA (A. I. ARCO.)

En Colombia ha sido abortada una tentativa de sublevación

PARIS.—La Legación de Colombia en esta capital comunica:

"Se ha descubierto una tentativa de sublevación en los departamentos de la antigua Cauca. Había sido fomentada por varios políticos conservadores, a los que apoyaron únicamente unos cuantos antiguos oficiales. El Ejército se negó a entablar con ellos conversaciones alguna y ha dado pruebas de su lealtad tradicional. Los autores del complot han sido detenidos. Reina la mayor tranquilidad en todo el país."

LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

MONTREUX.—La conferencia de los estrechos, ha celebrado esta mañana su primera sesión privada bajo la presidencia del señor Bruce, representante de Australia.

El secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros de Turquía, expuso el proyecto de convenio turco. Inmediatamente comenzó el debate general sobre las disposiciones del proyecto. Se hace notar en los pasillos de la conferencia que la delegación turca no ha creído deber hacer pública hasta ahora la comunicación del Gobierno italiano entregada ayer.

Se asegura que Rasta Aras, deconspirado por las reservas formuladas por el Gobierno de Roma, se reforzará para obtener del Gobierno de Italia la retirada o modificación de su documento.

Informaciones complementarias aseguran que el gobierno italiano perseverará en su actitud y aun en el caso de que aceptara venir a Montreux, se colocaría especialmente en el tono que emplean varios órganos de la Prensa italiana al formular la opinión de que las potencias europeas no pueden consentir, después de tantos sacrificios, una situación para la libertad de los estrechos, más desfavorable que en 1914.

MONTREUX.—Durante la sesión de esta mañana, el delegado inglés lord Stanhope, se manifestó de acuerdo con el principio del rearme de los Dardanelos, en la convicción de realizar un convenio satisfactorio.

LONDRES.—El enviado del "Morning Post", en Montreux, comunica que la revisión del tratado de los Dardanelos constituye únicamente el comienzo del trabajo de la conferencia.

La proposición turca no hallará oposición. Por ello todas las miradas se concentran en el eventual desenvolvimiento de la conferencia que se refiere al pacto mediterráneo.

Acuerdos de la Conferencia Internacional del trabajo

GINEBRA.—La Conferencia Internacional del Trabajo aprobó por 95 votos contra 16 el proyecto de convenio internacional implantando las vacaciones pagadas de seis días anuales.

GINEBRA.—Se ha rechazado el proyecto de acuerdo de cuarenta horas en las minas de carbón. Las delegaciones gubernamentales de Francia, Checoslovaquia, Bélgica, España, Estados Unidos y el grupo obrero, votaron en favor de los proyectos mientras que en el grupo patronal y el resto de las delegaciones gubernamentales, entre ellas la Gran Bretaña, votaron en contra.

Señora o Señorita! Respetuosamente presentamos a Usted este NUEVO PRODUCTO. DOLORETAS es un remedio de responsabilidad, perfectamente seguro. Ha sido preparado expresamente para evitar y eliminar los dolores y molestias que muchas damas sufren cada mes. La acción directa y positiva de las Doloretas producen pronto alivio y ponen fin al dolor. Tardan de cinco a siete minutos en hacer efecto. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. Conviénzase Vd. misma de que las Doloretas son una verdadera bendición para las damas!

La proposición de Ley para mantener la acusación contra el señor Salazar Alonso ante el Tribunal de Garantías

Madrid, 23.—12 noche

Se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley, que firman cincuenta diputados de los partidos del Frente Popular, en primer lugar por el diputado de Izquierda Republicana, don Ramón Nogué, que será quien defenderá en la sesión de mañana dicha proposición.

Dice así: "A las Cortes.—Los diputados que suscriben tienen el honor, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 120 del reglamento de la Cámara y 77 de la ley de 14 de junio de 1933, y demás aplicables, de proponer a las Cortes lo siguiente:

Sección con fecha diez del corriente, el testimonio de particulares deducido del sumario instruido por el asunto "Strass" que tramitó el Juzgado especial, y estudiado debidamente, se estiman probados los siguientes hechos:

1.—El aparato del juego denominado "straperlo", funcionó en el Casino de San Sebastián. (Folios 12, 13, 14, 104, 105 y 167).

2.—El "straperlo" funcionó con autorización del señor ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso. (Folios 2, 12, 73 y 174).

3.—En la tramitación del expediente se observan irregularidades contrarias a toda norma legal. (Folios 128, 127, 65, 72, 84, 67, 61, 64, 90 y 91).

4.—En el Hotel Formentor, distrito de Pollensa (Palma de Mallorca), funcionó con autorización gubernativa durante varios días, el aparato "straperlo", en fecha en que era ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero.

Los anteriores hechos y las adiciones sumariales acusan indicios racionales de criminalidad, contra el ex ministro don Rafael Salazar Alonso, presuntas responsabilidades penales contraídas en el ejercicio del cargo de ministro de la Gobernación, que se encuentra comprendida en los artículos 307, 363, 390 y 393 del Código Penal.

Asimismo entienden los firmantes despendarse indicios racionales para fundamentar igual acusación, en cuanto al delito de prevaricación, contra don Eloy Vaquero; pero teniendo en cuenta que el testimonio de particulares pueden no haberse recogido todos los que a la actuación de dicho señor se refiere, creen y proponen que deben hacerse por la Cámara las gestiones necesarias para que en un plazo de 15 días remita al Juzgado correspondiente, testimonio de cuantos particulares existan en el sumario, en relación con el juego en Formentor, y en su día formular

SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

De Logroño para Vitoria y Bilbao a las 7 de la mañana y para Vitoria a las cuatro de la tarde. De Haro para Logroño a las 8 de la mañana y a las 6'45 de la tarde. De Haro para Vitoria y Bilbao a las 8'15 de la mañana y para Vitoria a las 5'20 de la tarde. De Vitoria para Logroño a las 7 de la mañana y a las 6 de la tarde. De Bilbao para Logroño a las 4 de la mañana y a las 6 de la tarde.

El servicio de raturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio. ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza.—Teléfono 148)

vención que corresponde a la Olimpiada Popular, pero se estima, sin que pueda darse como definitiva, que será aproximadamente de 300.000 pesetas. Hasta el presente figuran inscritos 16 países y más de 6.000 participantes, siendo las últimas adhesiones recibidas de España, las del Tiro Nacional, Madrid F. C. (equipo amateur) y Unión de Informaciones Gráficas de Prensa.

DE BARCELONA

BARCELONA.—Con gran animación se está celebrando la Verbena de San Juan.

—Han llegado a la Sucursal del Banco, procedente de Madrid, 23 millones de pesetas.

—Continúa la huelga mercantil. Ha ganado normalidad. Esta mañana ha abierto la mayoría de las tiendas y en las cercanías se ha intensificado también el trabajo.

La Policía ha continuado adoptando precauciones. Continúan los actos de sabotaje. Grupos de huelguistas apedrearon los escaparates y arrojaron algunos pedregales.

Se han practicado detenciones. El Consejero de Gobernación manifestó que son muy difíciles de evitar los actos de sabotaje.

Se han practicado gran número de detenciones. Confirmó que habían sido detenidos algunos patronos por resistencia a la autoridad.

Se refirió a la detención de 81 tripulantes del vapor "Fernando Poo" y manifestó que en dicho buque existían dos conflictos. Este asunto no depende del Gobierno de la Generalidad y él ha intervenido por delegación.

MAS DEL EXTRANJERO

BRUSELAS.—Esta tarde se ha reunido por primera vez el nuevo Parlamento.

BRUSELAS.—El Comité Nacional de los Sindicatos ha decidido reanudar el trabajo a partir de mañana.

BRUSELAS.—El Gabinete decidió apoyar en Ginebra el levantamiento de las sanciones.

VENECIA.—Ha llegado el príncipe Stambheimberg que permanecerá varios días en esta ciudad.

BERNA.—El Consejo Federal ha aprobado hoy un proyecto de ley relativo a los ataques contra la independencia de la Confederación Helvética. Este proyecto constituye una adición al Código Penal Federal.

PRAGA.—El Comité de redacción de los periódicos económicos de la pequeña entente, ha terminado sus trabajos, cuyo fin era elaborar las bases de un acuerdo con objeto de llegar a la colaboración en Europa Central.

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt firmó ayer un presupuesto complementario de dos mil trescientos setenta millones de dólares.

1.425 millones se destinaron a la obra de socorro, y el resto a trabajos públicos de construcción. Esto permitirá seguir en sus puestos de trabajo a dos millones trescientos mil personas.

NUEVA YORK.—El trasatlántico inglés "Queen Mary" ha llegado esta tarde a Nueva York.

GIBRALTAR.—Esta mañana, con motivo del cumpleaños del rey Eduardo VIII, se ha celebrado en los llanos del Hipódromo una gran parada. Tomaron parte todas las fuerzas militares y los "boy-scouts". Al acto asistió oficialmente el coronel jefe de la plaza de Algeiras. El desfile fué presenciado por mucho público.

PASANDO EL TIEMPO

Los dos últimos días han sido ya de verano. Ayer, aun soplando constantemente viento del Noroeste, el termómetro, que no había descendido de 14'4 grados en la madrugada, subió hasta 33 al sol y 27'6 a la sombra. Está ya animada en distintas horas, pero especialmente a la caída de la tarde, la playa del Ebro. No es a dicha hora cuando los que se bañan son más, pero sí cuando los más meriendan bajo la arboleda. El propietario del merendero y de las cabinas ha realizado algunas mejoras, tales como la disposición de duchas y la construcción de un juego de pelota. Con la animación de la playa se le ha dado al estío "estado oficial".

Hoy, aunque el barómetro mostró ayer tendencia al descenso—señalaba 730'3 mms. de presión a las ocho de la mañana y 728'7 a las seis de la tarde—, es de esperar un día grato. En la madrugada el cielo está limpio y si bien cuando escribimos estas líneas aún no percibimos la algarrabía de la juventud que ha de celebrar la Sanjuanana, no han de ser pocos a buen seguro las tradicionales chocolatadas en las huertas y los entripados de fruta.—O. M.

Crónica de sucesos de carácter vario

ZARAGOZA.—Se conocen algunos detalles acerca de la forma cómo se descubrió el asunto de los tradicionales.

Supo el gobernador que Serafín Sesen realizaba algunos manejos sospechosos y que estaba en relación con Ignacio María Plazaola, de San Sebastián, quien había de remitirle algunas armas. El gobernador dió cuenta de ello al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad. Este envió dos agentes a Zaragoza.

Detuvieron a Sesen y pusieron un telegrama a Plazaola, firmado por Sesen, diciendo le enviaba dos hombres de confianza, a quienes debía entregar las armas. Cuando Plazaola hizo la entrega, los agentes se dieron a conocer y le detuvieron.

Parece que el suceso tiene amplias ramificaciones en Navarra.

ZARAGOZA.—Noticias de Urre de Jalón, dicen que se ha producido allí una alteración de orden, que ha obligado a concentrarse fuerzas de la Guardia civil. Hubo una colisión entre dos grupos de vecinos, pero al parecer no hubo víctimas graves.

INFORMACION GENERAL

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN MALAGA

MALAGA.—Se celebró una asamblea de agricultores de Málaga y su provincia, convocada por la Federación provincial de Entidades Agrarias. Presidió el de la Federación, don José Carroira.

Fueron aprobadas, por aclamación, unas conclusiones en las que se solicita el restablecimiento del orden público. Cumplimiento de ley y circulares de la autoridad gubernativa, que prohíben los alojamientos y los trabajos al tope. Fijación urgente de rendimientos mínimos de los obreros en las distintas operaciones agrícolas por hectáreas, o faena diaria, para evitar abusos. Revisión de las bases de trabajo agrícola que destruyen todos los principios económicos. Concesión de créditos a cuenta de la actual cosecha. Libertad de todos los agricultores detenidos, etc.

LAS FIESTAS DE ALICANTE

ALICANTE.—Con motivo de las fiestas, los trones llegan abarrotados. Esta mañana hegaron los "fogueras marchors", Fernando Sánchez Monreal, el dibujante K-Hito y Luis Pérez Bueno. Fueron recibidos por una banda de música.

El Jurado ha dictado el fallo de las "fogueras" instaladas en diversas calles.

EL GENERAL GOMEZ MORATO EN MELILLA

MELILLA.—En hidroavión llegó el general jefe del Ejército en Marruecos, Gómez Morato, acompañado del jefe de Estado Mayor y sus ayudantes. En el palacio de la Residencia se verificó una recepción de jefes y oficiales.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY DE INGLATERRA

LA LINEA.—En Gibraltar, se celebró una gran parada militar con motivo del cumpleaños del rey de Inglaterra. Esta noche, los buques de guerra surtos en el puerto lucen iluminaciones.

LA RIOJA SE HALLA DE VENTA EN:

- MADRID: Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.
BARCELONA: "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.
BURGOS: BURGOS.—Librería del Espolón MIRANDA.—Vida de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.
BILBAO: Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.
NAVARRA VITORIA: Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.
PAMPLONA.—Antonio Leos Gobi, Mayor, 32. Fermín Urzay Espos y Mina, 11 TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.
ESTELLA.—Martina Arguñariz LODOSA.—Ramón Lisanzu.
GUIPUSCOA: SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.
ZARAGOZA: Julián Franco, Cinegto. 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castañón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).



De Belorado

22 de junio

CUADRO ARTISTICO ESCOLAR.

Como ya indicábamos en una de nuestras pasadas crónicas, los niños de las escuelas—al objeto de recaudar fondos para la proyectada excursión escolar, en los días 20 y 21 del actual, pusieron en escena el siguiente programa:

Himno a Burgos. Recitación del monólogo en verso, original de Ricardo González, titulado "Mi debut", por la niña M. Belén Calvo.

Salmete cómico en un acto, original de M. Saneho, titulado "Machachonas". Cantos escolares. "Curiosidad infantil" (de los Quintero), por los niños Agustín Ruiz, Socorro Araco, Benita Grijalba y Fidel Cortés. Romanza de "El sembrador por don Santiago Infante. Recitación del monólogo en verso original de R. González, titulado "La escuela y la educación", por el niño Tirso Egúen.

Salmete cómico en tres actos, titulado "Seis retratos tres pesetas", original de J. Antonio Onieva. La Rosa del Azafrán (Coro de "Las espigadoras"). Himno a Belorado.

Los pequeños, estupendamente preparados por tal fin, ejecutaron su papel con admirable maestría habiendo podido observar entre sus componentes que hay elementos que, bien encauzados por el camino del arte escénico, quizá podrían dar un óptimo fruto. La noche del sábado 20 fué tan solo de una media entrada. No nos extraña. Día laborable y, por añadidura con un fuerte aguacero a la hora anunciada para la entrada, restaron público al espectáculo. Pero el domingo, fué un completo lleno el registrado. Los pequeños escolares habían dejado tan buena impresión en el ánimo del público del día anterior, que el domingo acudió cantidad tal de público que, a petición del ejecutivo que se agolpaba en taquilla, hubo necesidad de habilitar hasta la más pequeña superficie de nuestro Principal. Con la representación del programa, más el juguete cómico de P. Parellana titulado "Los asistentes", transcurrió la velada teatral durante la cual abundaron los aplausos, no se escatimaron los "muy bien" y no faltaron regalos del público a los pequeños actores. Se repitieron varios números de los anunciados, todos ellos a petición; pero no queremos terminar este reseña sin hacer especial hincapié en la ejecución de la romanza de "El sembrador", que aún estando anunciada a realizar por sí solo don Santiago Infante, entusiasta y competente cantor local, fué ayudado, para completar la visión escénica, por las formidables títeres, bellas señoritas Rosario y Gerarda Castro, hijas del director de la banda, cuyo trío cantor interpretó magistralmente y, a petición, repetida "El sembrador", de la "La rosa del azafrán".

Y, ahora, en nombre de maestros y alumnos, he de hacer presente, desde estas columnas mi profundo agradecimiento al público belliflorano; al empresario del Principal, al señor Frech, por su cesión gratuita del mismo; empleados, músicos y entusiastas colaboradores todos, quienes sin distinción alguna—sin olvidar el fin benéfico que se persigue—ofrecieron incondicional y gratuitamente sus servicios para que con ello se obtuviera el máximo de recaudación líquida. Gracias, gracias a todos, con el ruego expreso de que nadie, olvide esta simpática fiesta en la que, los maestros bellifloranos, han trabajado en la preparación de los niños con un tesón verdaderamente extraordinario y con muchas horas de trabajo "fuera de la escuela" tan sólo por el deseo de presentar a los niños hijo del pueblo, un horizonte más desahogado que el que continuamente observan en Belorado. Bien por los maestros y por los niños.

A BURGOS.—A oír la conferencia Agro-pecuaria unos, y otros a la asamblea de las Juventudes socialistas y comunistas, salieron en la mañana del domingo último, cuatro hermosos coches de la Empresa Uzquiza que, para dar abasto a la gran demanda de peticiones, se vieron en la necesidad de hacer repetidos viajes de ida y vuelta. Un pequeño incidente entre dos dueños de automóviles, fué la nota del día, sin que la cosa pasara adelante. Los excursionistas regresaron satisfechos y aún a las dos de la madrugada observamos el buen humor que demostraban los muchos viajeros que con dirección a Logroño pasaban.

DE SOCIEDAD.—Después de una ausencia bastante duradera, se encuentra entre nosotros, procedentes de Méjico, don Ventura María Corral y respetable señora, quienes según rumores, fijarán en ésta su residencia definitiva.

Procedentes de Murcia y al objeto de pasar una temporada en ésta con sus padres y hermanos, han venido la joven señora doña Consuelo Ezquerro, su esposo y dos monísimos niños. Sean bienvenidos y que su estancia entre nosotros les sea grata. El corresponsal.

IBRILLOS, 24

EXCURSION ESCOLAR.—Para visitar la capital de Vizcaya, salieron el día 20 del actual en un magnífico coche de la empresa de Belorado, los niños de ambos sexos, acompañados de sus maestros, de las escuelas de Redecilla del Camino, don Pedro, Victoria, Castillejo y Ibrillos pasando por Vitoria para visitar la importante fábrica agrícola "Ajuria".

En Bilbao visitaron los principales edificios de arte moderno; Ayuntamiento, Diputación, etc; y las renombradas fábricas metalúrgicas de Altos Hornos y Echevarrieta, siendo del agrado de los niños la playa de

Tras la póliza

hay 116 años de prestigio y un gran capital responsable

1824 ALLIANCE 1936

2.000 millones de pesetas

Testimonio

Logroño, Junio de 1936 Sr. D. RUFO ECHAVARRIA Vara de Rey, 41

Muy Sr. nuestro: Cúmpelenos dar por su intermedio a la Cia. ALLIANCE, que Vd. representa, las gracias por la esplendidez con que nos ha resarcido de los perjuicios causados por el incendio reciente en nuestra Casa Social.

De Vd. attos. s. s., LOS PROPIETARIOS

Plencia y el sanatorio de Gáliz, regresando muy contentos los excursionistas de su estancia en dicha capital por las atenciones recibidas de las autoridades y personal que les acompañó.

BODA.—El pasado día 18 contrajeron matrimonio en la parroquia de Ibrillos, la bella señorita Benedicta García, acreditada modista, y don Luciano Ochoa, natural de Basconiana, habiendo concurrido gran número de vecinos de los pueblos de los desposados y de los de sus alrededores.

EL CAMPO.—Llevamos un tiempo muy frío y las lluvias son frecuentes, por lo que los cereales única riqueza de esta comarca están muy atrasados y la cosecha será escasa. El corresponsal.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS - LOGROÑO Sucursal en Calahorra Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones, Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros, Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

Subasta de pieles en Haro

Se sacarán a pública subasta las pieles del Cremio de Tablajeros de los meses Julio, Agosto y Septiembre, bajo el pliego de condiciones que se hallarán expuestos en los despachos de don Venancio Rubio, Viuda de Salvador Martínez, don Eusebio Martínez y los hermanos Lara, entendiendo, cueros, terneros por parte y lanares y lechazos por otra.

SE VENDE UN CARRÓ nuevo, de una caballería. Informes, Cirilo Manzanares, en Labastida.

COCINERO o COCINERA. Se necesita en el Hotel Comercio de Santo Domingo de la Calzada. Inútil presentarse sin buenos informes.

EN SANTO DOMINGO, vende Caño, puertas, ventanas y balcones de hierro, a bajo precio.

POR TRASLADO se venden todos los enseres de una casa. Hay coche de niño. Espartero, 19, 1.º

FALTA UNA APRENDIZ de peluquera, en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro".

SE ALQUILA UNA CASA veraniega, desde el día 6 de julio, con todos los enseres, junto a la finca rústica de "La Pazana", con aguas sulfurosas y nitrogenadas y otras substancias químicas que sirven como medicinales. Dirigirse a doña Andresa Baroja, Media Villa, 7. CALAHORRA.

ARNEDILLO FONDA DE GALLINA Automóvil en Logroño. Salida, 4 tarde

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 26 del corriente. NOTAS: En VITORIA el día 27, en el HOTEL FRANCIA, y en BILBAO el día 28, en el HOTEL MAROSO (Correo, 23). Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 26 del corriente. NOTAS: En VITORIA el día 27, en el HOTEL FRANCIA, y en BILBAO el día 28, en el HOTEL MAROSO (Correo, 23). Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

NODRIZAS

—Casada, de 38 años, leche de seis días, desea criar en su casa, en Aguilard de Codés (Navarra). Informes, Julián Casis, en el citado pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informa, Pilar Ruiz, Calahorra, 17. Calahorra.

—Casada, de 30 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa en Recojo. Informes, Félix Gil, hijo del guarda.

NOVILLA recién parida, con su ternero; una CASA de nueva construcción, con dos fanegas de huerta y olivar; una FINCA de tres fanegas de tierra blanca, con regadío y una parte de bodega. Se venden. Tratar con Pedro Sabanza, en Villamediana.

SE NECESITA UN CEICA de 13 a 14 años, que atienda a un niño y ayude a los quehaceres de la casa. Razón, Mercaderes, 28. Pescadería.

GANGA Se venden muy baratas una o dos piedras granito, grandes y buenas, propias para mostradores. Informes, Zurbaño, 28, pral. derecha.

NEVERA ELECTRICA, se vende de ocasión. Razón, Hermanos Moroy, 11, 2.º; de 4 a 6 de la tarde.

APARADORES. Se venden, con luna, a 10 y 11 duros. Mercaderes, 22, taller

Cajas de cartón

ondulado especial, plegable (Marca "Suprema"), patentada de todas las medidas, especiales para envases de toda clase de géneros aunque sean de gran peso. Informes, C. MORGA, Calle Hermanos Moroy, 11, 2.º, Logroño.

VACAS recién paridas con sus terneros, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

APRENDIZ HERRERO. Se necesita en casa de Angel Esquerro. Pradefón.

COOHE DE NIÑO. Se vende muy nuevo. Razón, Gallarza, 1, 1.º, derecha.

Pérdidas

—De una chaquetita azul, de niña, el domingo por la tarde, en la calle de Espartero o Glorieta. Se gratificará su entrega en Espartero, 38, 1.º d.

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos

Compro, Vendo, Alquiler, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías. MARQUES DE MURRIETA, 49 Teléfono, 1460. — Logroño.



Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VALVE. Condensadoras "Sierverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

Advertisement for 'Varon Dandy' featuring an illustration of a man in a suit and hat, with text 'y ahora el mundo es mio..!' and 'es la llave del éxito'.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: FIJOS J. DE R. CHAVARRI MONTERA, 50, MADRID

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines. CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Vd. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral

SITIO TRANQUILO. - CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

PRORROGABLE AL 30. Pedir detalles al Administrador

Instituto Médico Ortopédico Riojano Muro del Carmen, 3, 1.º Teléfono 2162. Logroño Consultas de 9 a 1 y de 4 a 7. Consultas gratuitas

HERNIADOS

Tratamiento y curación de toda clase de hernias, tanto de niños como adultos, con bragueros contruídos a la medida, garantizados hasta la completa curación del herniado, siendo de cuenta del Instituto los gastos de las modificaciones que el bragero necesite a medida que se va cerrando la hernia.

Aparatos para las desviaciones o lesiones de la columna vertebral: raquitismo, mal de Pott (tuberculosis), fracturas, etc.

Aparatos para pies planos; para niños raquíticos (piernas torcidas). Fajas para obesidad, embarazo y estómago caídos.

Aparatos para reumáticos, paráliticos, fractura de huesos (brazos, piernas, maxilares, etc.).

Aparatos para reducción y curación de toda clase de dislocaciones, suspensiones, etc.

Esta Casa cuenta además con las firmas de eminentes cirujanos especialistas residentes en Logroño, informando gratuitamente del costo aproximado de toda clase de operaciones quirúrgicas, así como de personal especializado para poner toda clase de inyecciones. Especialistas en dolores nerviosos (neuralgias), asma, reumatismo; boca y dientes (puentes y dentaduras, empastes), venéreas, etc. Informes y consultas gratuitas.

¡PANADEROS! VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.) (INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de Junio. Vapor "ORDUÑA", 19 de Julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

